



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**La  
Incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil  
en el fenómeno del sinhogarismo en la  
"Alcaldía Cuauhtémoc" en la Ciudad de México.**

**TESIS**

Que para obtener el título de

**Licenciada en Ciencias Políticas y  
Administración Pública**

P R E S E N T A

**María Fernanda Medina Solís**

**DIRECTOR DE TESIS**

Miguel Ángel Márquez Zarate

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx. Marzo de 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo primero. La reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil en el contexto contemporáneo.....</b>	<b>12</b>
1.1 El Significado de Sociedad Civil.....	12
1.2 La expansión reciente del alcance de la sociedad civil, influencia e impacto en su entorno.....	17
1.3 La sociedad Civil en América Latina y México.....	25
1.4 El voluntariado en las Organizaciones de la Sociedad Civil como forma de impactar la vida pública de la Ciudad de México .....	36
<b>Capítulo segundo. La condición de las personas sin hogar en la Ciudad de México .....</b>	<b>40</b>
2.1 El sinhogarismo.....	40
2.2 Las personas sin hogar en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.....	48
<b>Capítulo Tercero. El Caracol A.C.: una OSC que atiende el sinhogarismo en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.....</b>	<b>58</b>
3.1 Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el sinhogarismo.....	58
3.2“El Caracol A.C.” .....	60
<b>Capítulo Cuarto. Mi valedor. Un testimonio del voluntariado en el rescate de las personas sin hogar de la Alcaldía Cuauhtémoc. ....</b>	<b>67</b>
4.1 La incidencia de “Mi Valedor A.C.” en la Ciudad de México.....	69
4.2 El voluntariado que realiza “Mi Valedor A.C.” como forma de impactar en el espacio público.....	71
4.3 Mi Valedor A.C. ante la contingencia sanitaria del COVID-19.....	72
<b>Conclusiones.....</b>	<b>77</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>81</b>

## **Índice de ilustraciones**

<b>Ilustración 1. El modelo de los tres círculos. ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.2</b>
<b>Ilustración 2. Distribución de Fuentes de Ingreso de las OSC en 2016.....</b>	<b>366</b>
<b>Ilustración 3. Invitación a la comunidad de donar víveres.....</b>	<b>655</b>
<b>Ilustración 4. Campaña de recaudación de fondos Mi Valedor A.C.....</b>	<b>733</b>

## **Índice de tablas**

<b>Tabla 1. Constitución de Asociaciones Civiles en el Distrito Federal. ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.4</b>
<b>Tabla 2. La actividad voluntaria en México. ....</b>	<b>399</b>
<b>Tabla 3. Personas en situación de calle censada por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), según demarcación de residencia. 2008-2012. ....</b>	<b>499</b>
<b>Tabla 4. Afectaciones que viven las personas en situación de calle.....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 5. Características de las Organizaciones de la Sociedad Civil .....</b>	<b>59</b>

## Introducción

La gran cantidad de temas que la ciencia política cuenta dentro de su campo de estudio, abarca diferentes aspectos de la vida pública; el abordaje de la sociedad civil es uno de los más vigentes, al mismo tiempo que la construcción de este concepto ha tomado siglos en definirse y adoptar la forma moderna en la cual la encontramos hoy en día.

De forma similar al desarrollo de la propia ciencia política, el estudio y la teorización sobre la sociedad civil ha sido cambiante, haciéndose más complejo conforme un mayor número de autores y autoras se acercaron al tema y demostraron su interés en el mismo al definirlo y redefinirlo en proceso de permanente cambio y constante discusión entre pensadores.

Si bien el rastreo del origen del concepto mismo es una tarea compleja y polémica y que genera problemas para la ejecución eficaz de sus fines, un tema que expondré más adelante, podemos observar que la idea de una sociedad civil, tal y como la entendemos actualmente, proviene del pensamiento europeo; con ello quiero decir que la herencia que constituye y da forma a lo que se entiende como sociedad civil es el producto de los argumentos de autores de una parte muy específica del mundo, esta fue Europa.

Actualmente no solo Europa hospeda dentro de su cotidianidad una sociedad civil activa, países en vías con economías en vías de desarrollo en todo el mundo se han unido de forma reciente a la discusión global sobre la importancia de la sociedad civil; en estos países ha surgido un interés creciente por incidir en la toma de decisiones y la agenda pública desde la propia sociedad y sin pertenecer necesariamente a una formación u organización política de algún tipo específico. Este es un tema central para entender cómo distintas problemáticas son atendidas desde el esfuerzo y la incidencia colectiva.

Esta serie de transformaciones son benéficas para la sociedad civil que con ellas se fortalece y consolida como una vía de cambio y de mejoramiento de múltiples circunstancias comunitarias; no solo porque se le da una mayor capacidad de acción sino porque le permite dar plataforma a nuevas propuestas que de otra forma desaparecerían, ya sea por no tener una voz con la que hacerse oír o simplemente por terminar siendo sofocadas por las vías y canales de comunicación política que de manera frecuente están controladas por los mismos actores políticos que han llegado a establecer un monopolio de la discusión social.

En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil cumplen con un rol muy importante, ya que contribuyen a la formulación y prestación de servicios públicos que son demandados por la población que no puede acceder a ellos de forma más rápida y efectiva. No sólo eso, este tipo de organizaciones, incorporan a través de sus demandas a más actores privados y público en general a la participación política y la toma de decisiones en su ámbito local.

El análisis de caso y a la vez ejemplo de lo antes mencionado, se sitúa en la Alcaldía Cuauhtémoc, actualmente, la que tiene mayor índice de población en situación de calle en la Ciudad de México. Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para esta población inciden en la política pública y directamente con los depositarios de sus programas para contrarrestar las vulneraciones a sus Derechos Humanos canalizándoles con acceso a servicios públicos, de denuncia, seguimiento y a la par, para visibilizar con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la heterogeneidad de casos y problemáticas que cada persona sin hogar tiene; estas dos asociaciones son El Caracol A.C. y Mi Valedor A.C.

Específicamente, en el fenómeno social del sinhogarismo el cual consiste en: la condición de carencia de una residencia estable. Las dos organizaciones visibilizan, inciden y apoyan directamente a la población desde el sector que les corresponde. Ellas actúan desde la problemática del sinhogarismo que ha ganado reconocimiento por los efectos que las múltiples crisis económicas han atravesado a los países, haciendo que el cumplimiento del derecho a la vivienda digna sea difícil de garantizar para toda la población.

Desde la sociedad civil, la operatividad de estas dos organizaciones en la Alcaldía Cuauhtémoc ha permitido que más personas en situación de calle puedan generar ingresos para ahorrar y conseguir paulatinamente una renta, siendo al mismo tiempo un albergue transitorio en donde reciban capacitaciones laborales para su autonomía e independencia económica. Simultáneamente, generan campañas de comunicación en donde incentivan a la población en general a la concientización de otras realidades no ajenas a su localidad sobre las problemáticas del difícil acceso al derecho de vivienda digna y que apoyen a la causa con un donativo o participando en algunas de las actividades que más adelante detallaré.

Así mismo, este carácter humanitario de solvencia a través de valores sociales, políticos y altruistas de parte de la sociedad, se fundamenta en el apoyo y legitimidad que ellas reciben desde el gobierno y las instituciones, teniendo la posibilidad de ser financiadas por medio estos dos últimos. Este componente debe mostrar y dejar como evidente que no es una parte esencial para el funcionamiento del Estado moderno, pero sí una parte sumamente valiosa de la vida humana en colectividad, su cuidado y procuración, por lo que deben ser partes esenciales de toda agenda individual y estatal.

La sociedad civil sólo puede florecer bajo circunstancias estructurales muy específicas, éstas son en gran medida recientes y producto de arreglos globales que favorecen el estado de derecho y el respeto a la dignidad humana. Los derechos humanos son una de esas garantías sin las cuales la sociedad civil difícilmente puede prosperar y mucho menos conformarse como el ámbito de suma importancia que tiene la capacidad de ser.

Parte de lo que ha permitido el florecimiento reciente de la sociedad civil ha sido el cambio en la definición de lo público, hasta hace relativamente poco tiempo se pensaba que la esfera de lo común se limitaba a los asuntos manejados por el gobierno, pero un conjunto de transformaciones políticas y sociales que serán detalladas en este trabajo han cambiado y expandido la noción de lo “público”, haciendo posible que pueda ser objeto de la acción de la sociedad civil. Como producto de ello la democracia liberal puede ser construida desde un mayor número

de frentes, no únicamente desde las acciones que realizan los Estados, sino también con la acción ciudadana individual o colectiva.

En este contexto el presente trabajo se hace las siguientes interrogantes:

¿Qué es la sociedad civil?, ¿Cómo se desarrolla y actúa la sociedad civil actualmente en el marco de la política pública para atender a un problema en particular?, ¿Qué criterios existen para categorizar a las personas en situación de calle?, ¿Qué tipo de vulneraciones a los Derechos Humanos viven diariamente las personas en situación de calle?, ¿Qué características políticas, sociales, económicas y culturales tiene la Alcaldía Cuauhtémoc para facilitar la incidencia de estas organizaciones?, Desde las organizaciones de la sociedad civil, además de la incidencia en las políticas públicas, ¿Realizan actividades para evitar la exclusión, criminalización y discriminación de la población en situación de calle?

La hipótesis que se plantea tratando de englobar y dar respuesta a dichas interrogantes es que la sociedad civil impacta en la esfera pública de la Alcaldía Cuauhtémoc a través de sus organizaciones. La sociedad civil ha podido incidir de forma positiva en las condiciones de vida de las personas sin hogar de la Ciudad de México a través del involucramiento en la agenda pública de sus demandas, del voluntariado que continuamente promueve entre la población en general y del apoyo de la sociedad civil para implementarlas, tomando como referencia las acciones de dos organizaciones no gubernamentales.

El objetivo es demostrar que las organizaciones de la sociedad civil impactan positivamente en la esfera pública y por lo tanto en la vida diaria de toda la comunidad, esto se observará en el caso específico de la Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México y enfocado a los resultados obtenidos por dos casos específicos de organizaciones de la sociedad civil, “Mi Valedor A.C.” y “El Caracol A.C.”, ambas encaminadas a resolver y atender problemáticas de poblaciones en situación de calle.



Estas dos organizaciones son “Mi Valedor A.C.” y “El Caracol A.C.”, las cuales han buscado por medio de la acción colectiva, incidir en la política pública. Es esta labor y la de otras asociaciones similares en México y otras partes del mundo la que forma parte de la acción grupal y con objetivos claros para el beneficio de alguna problemática en específico, en el caso de estas asociaciones se trata de un objetivo social, el de tratar con las personas que por diferentes circunstancias no tienen acceso a una vivienda estable o a ningún tipo de vivienda en absoluto, dependiendo del grado de alejamiento de la persona en cuestión con respecto a su entorno.

La metodología que se plantea es que primeramente deben tomarse ciertas consideraciones del pensamiento político para comprender correctamente las acciones de las personas que aprovechando la plataforma social participan de manera activa y transparente en la dinámica comunal de construcción de un espacio disponible para todos los integrantes de un grupo social, en el caso abordado aquí, las personas que habitan la Ciudad de México dentro de la Alcaldía Cuauhtémoc.

El método elegido es el cualitativo, por tratarse de un número de casos limitado, de igual forma no se busca encontrar patrones o tendencias, por lo que, los datos del tipo cuantitativo y una investigación acorde no son imperativos. El objeto de estudio, el sinhogarismo en la Alcaldía Cuauhtémoc, fue elegido por tener relevancia social y científica. Si bien otras alcaldías son igualmente importantes, esta demarcación es donde laboran las dos OSC a las cuales pude acercarme para desarrollar este trabajo. La delimitación del mismo permitió establecer un área geográfica en donde el fenómeno es particularmente visible y grave. Las unidades de análisis fueron elegidas con base en el impacto social que las ONG en cuestión han mostrado.

Entre las consideraciones teóricas mencionadas se encuentra necesariamente la comprensión del complejo devenir de la sociedad civil, en sus dos facetas principales; la primera, la elaboración de diferentes escritores de la ciencia política que discurrieron sobre el origen, significado y propósito de la sociedad civil; la segunda, la adopción o surgimiento, dependiendo del caso, de una sociedad civil políticamente habilitada.

Las visiones de diferentes pensadores no fue necesariamente unívoca, hablando todos ellos con diferentes perspectivas e incluso intereses, que necesaria e inevitablemente les desviaron de la posibilidad de llegar a una conclusión común y única. Más aún, estos se contraponen, criticando fuertemente las suposiciones y/o inferencias de otros autores.

Esta discusión enriqueció enormemente la literatura correspondiente a la sociedad civil, si bien el concepto y ejercicio de la sociedad civil aún no se construía en la mayor parte de los regímenes políticos del mundo, siendo incluso menos que un concepto de referencia en algunas partes del globo, su potencial transformador residía en las postulaciones de quienes elucubrando sobre el origen de la organización humana en diferentes sistemas de gobierno, pensaban en la sociedad civil como una posible respuesta a otros estadios de desarrollo.

Actualmente la sociedad civil no es solo una respuesta posible a una teorización de los grandes autores del pensamiento político, es una posibilidad que se ha instaurado en diferentes países como forma de dirigir el curso de los acontecimientos y beneficiar en el proceso a diferentes causas, que van desde el cuidado del medio ambiente hasta las reformas políticas concernientes a la salud pública.

Por último, es de suma importancia comprender la fragilidad de condiciones sobre las que descansa la sociedad civil, y al mismo tiempo comprender que esta condición no contradice la fortaleza que la sociedad civil en sí misma puede llegar a exhibir; si la sociedad en su conjunto logra establecer un entorno de discusión abierta y sin represión, ella logra alcanzar altos niveles de independencia, capacidad organizativa y posibilidad de movilizar grandes números de personas.

No obstante; esta fortaleza sólo se ha logrado muy recientemente con la aparición de nuevos sistemas de gobierno en regiones como el Este de Europa: este es un claro ejemplo de la fortaleza que la sociedad civil puede llegar a poseer y de la fragilidad de las condiciones sobre las que su propia existencia depende; basta con decir que el movimiento que terminó con el sistema socialista en Polonia fue en gran

medida el producto directo de la participación pacífica y ordenada de una población profundamente preocupada con sus condiciones de vida; no obstante hoy en día en Polonia la sociedad civil ha sido reducida a una mera testigo del autoritarismo que prosperó en ese país.

Todos estos puntos son importantes para alcanzar una mejor y más completa comprensión del objeto de estudio, pero carecerían de sentido alguno sin los referentes básicos que permiten la edificación del conocimiento; el primero es la definición del concepto básico del presente trabajo, el de sociedad civil. Es por ello que lo primero que debe hacerse es establecer las diferentes definiciones de ella y que logran crear un panorama acertado de en qué consiste el referido espacio:

“El sociólogo Alvin Gouldner caracterizó a la sociedad civil como un medio a través del cual las personas pueden perseguir sus propios proyectos en el curso de sus vidas diarias y como forma de evitar la dependencia en la dominación del estado.”<sup>1</sup> Esta definición es por demás contemporánea a nosotros, por lo que no refleja la complejidad de la transformación de esta idea. El valor de esta definición está en su simplicidad, que le hace fácil de tratar además de ser cercano al contexto en el que lo usamos diariamente.

La multiplicidad de voces siempre es ilustrativa, es por ello que una segunda definición sobre lo que es la sociedad civil amplía el panorama de análisis, la autora Elizabeth Dunn “describe sociedad civil como ‘el dominio de relaciones que cae entre el reino privado de la familia en una mano y el Estado en la otra.’”<sup>2</sup>

Se busca explicar cómo es que las organizaciones de la sociedad civil inciden en la Alcaldía Cuauhtémoc para mejorar la situación política, económica y social de la población en situación de calle. A través de esta tesis, daremos un breve recorrido por la construcción, significado, y expansión de la sociedad civil en América Latina y México; posteriormente, haremos una breve descripción sobre el voluntariado en

---

<sup>1</sup>Layton, R. (2006). Order and Anarchy Civil Society, Social Disorder and War. Nueva York: Cambridge University Press. p. 10

<sup>2</sup> Ibid

las OSC's y cómo esta acción impacta sobre las necesidades de las personas sin hogar, en donde las organizaciones de Mi Valedor y el Caracol A.C. trabajan para apoyar a esta población. Por último, retomaremos la labor de estas dos organizaciones en su incidencia en las políticas y el espacio público de la Ciudad de México y sus conclusiones.

## **Capítulo primero. La reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil en el contexto contemporáneo**

Este capítulo tiene como objetivo dar contexto a la presencia de la sociedad civil en el mundo contemporáneo, pasando por sus transformaciones más recientes, desde el apoyo que ha llegado a obtener por parte del gobierno hasta los choques que en ocasiones ha tenido con este.

Se abordará el devenir conceptual de la idea de sociedad civil, así como los logros más recientes de la sociedad civil, desde su fortalecimiento al finalizar la guerra fría, hasta su protagonismo en los cambios políticos en América Latina y más específicamente en México.

### **1.1 El significado de Sociedad Civil**

La organización es el factor fundamental que permite la incidencia colectiva y la capacidad de influir en las decisiones de gobierno y el rumbo de la vida pública y el espacio comunitario. La organización permite la materialización de los objetivos de la sociedad civil, sean estos específicos como los de un grupo delimitado y con claros propósitos, o bien del conjunto de agrupaciones que buscan cada una de forma independiente la transformación del entorno hasta que este se asemeje a una visión ideal de la vida en comunidad.

Ese aspecto es tan importante que ha llegado a ser considerado como la definición misma del concepto, relacionando valores como la libertad, la integridad y el respeto con la sociedad civil.<sup>3</sup> Este entendimiento de la sociedad civil comienza a ser idealizado, se centra en parámetros difíciles de medir y deja de lado muestras más prácticas de progreso comunitario, como el índice de participación ciudadana o el grado hasta el cual las personas se encuentran conscientes de la situación política de su gobierno, esto es, saber quiénes le representan, por medio de qué métodos son elegidos y cómo pueden exigir la rendición de cuentas desde su posición particular.

---

<sup>3</sup> Adjibolosoo, S. (2006). *Developing Civil Society Social Order and the Human Factor*. Burlington: Ashgate. p.59

Más allá de su propios significados, el alcance de este concepto ha sido debatido, llegándose a pensar en la posibilidad de una sociedad civil global, esta es “vista por muchos analistas como una extensión del gobierno de la ley y la comunidad política, *societas civilis*, más allá de fronteras nacionales. Para sus defensores más radicales, la sociedad civil global es acerca de emancipación política, el empoderamiento de individuos y la extensión de la democracia.”<sup>4</sup>

La proposición de una sociedad civil de alcances mundiales es la conclusión lógica de una línea de pensamiento que busca la emancipación política del individuo de un gobierno despótico; estas proyecciones funcionan en dos sentidos, el primero como reafirmación de la idea base, legitima a la sociedad civil en tanto que le considera una idea lo suficientemente exitosa como para intentar su exportación, esto es, su mundialización.

La particularización de la idea de sociedad civil también es una de las facetas de la discusión sobre el valor y el uso de este término, debido a que su aceptación no es universal como podría esperarse, existen un conjunto de visiones alternativas de ella que coexisten en un contexto semejante.

Esta es la razón de que se pueda esperar evidenciar que “la perspectiva hegemónica liberal democrática sobre la sociedad civil es un punto de vista particular más que uno universalmente aceptado. El lado opuesto de este proceso involucra descubrir aspectos del surgimiento y formación de la *particular* perspectiva liberal democrática sobre la sociedad civil para historiar un concepto que más frecuentemente es cosificado.”<sup>5</sup>

Bajo esa perspectiva la noción de sociedad civil más universalmente aceptada, es decir aquella que es el producto de la discusión académica entre pensadores europeos, por lo que este se encuentra a discusión y no puede considerarse uno como válido, hacer eso invalidará a los demás.

---

<sup>4</sup> Chandler, D. (2004). *Constructing Global Civil Society Morality and Power in International Relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 1

<sup>5</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 2

A pesar de las diferencias de abordaje que se han realizado sobre lo que significa la sociedad civil, su carácter de alternativa es claro, puesto que no es una de las vías habituales por medio de las cuales se logra la resolución de conflictos o problemáticas al interior del Estado, esta función recae normalmente en el propio gobierno. El Estado se había consolidado como el único con la potestad sobre la esfera pública y es precisamente por medio de ello que se puede identificar a la sociedad civil, “las instituciones que solo promueven política del Estado no son instituciones civiles; son parte del Estado. Una institución particular puede por lo tanto tener capacidad civil en algunos momentos, pero no en otros, dependiendo del poder relativo del mismo.”<sup>6</sup>

Esta no es solo una forma de identificar a la sociedad civil con respecto del Estado, es también la característica definitoria e innegable de la sociedad civil, un ámbito que no puede ser dirigido por el gobierno, ello le privará de ser un espacio separado y por lo tanto único, un canal que está al alcance de cualquier ciudadano.

La sociedad civil comparte algunos de los intereses, del campo político, pero no puede encontrarse completamente subordinada a los dictámenes del gobierno porque ello cortaría o por lo menos limitaría su libertad de acción, si la sociedad civil se desarrolla de forma independiente y paralela al poder político establecido, funciona como parte de los balances que garantizan a los individuos la continuidad y fortalecimiento de la colectividad como el principio básico y referente obligado de toda política emprendida por el gobierno nacional.

Los principios no deben desaparecer de la vista de la población, es esta la que se convierte en su principal defensora y vigila, claro está en una nación donde la sociedad civil ya se ha instaurado como uno de los pilares más necesarios de la estructura con la que se resguarda el bien público. Esta visión está sujeta a diferentes apreciaciones, una relativamente reciente es la que desde una perspectiva optimista encuentra en la sociedad civil el factor de cambio radical que

---

<sup>6</sup> Layton, R. (2006). Order and Anarchy Civil Society, Social Disorder and War. Nueva York: Cambridge University Press. p. 11

se buscaba desde hacía tiempo en diferentes ámbitos de la vida pública, de forma marcada el campo de las relaciones internacionales.<sup>7</sup>

Se ha llegado a argumentar que “el espacio internacional ha sido transformado, ya no más la esfera de la violencia y competencia de la ‘guerra de todos contra todos’, lo transnacional es la esfera de los valores transnacionales.”<sup>8</sup> Esta visión bien puede haberse visto influenciada por los cambios que en las últimas décadas han parecido dignificar el fin de las disputas entre Estados. También se ha considerado posible la decadencia del Estado mismo,<sup>9</sup> como parte de las transformaciones recientes que traen consigo un radical cambio de paradigma.

Las responsabilidades comunitarias se han multiplicado con la aparición de un panorama rico en oportunidades. La pluralidad de ideas y por lo tanto de iniciativas presenta al individuo un conjunto de decisiones que parten de una simple pero importante dicotomía: participar en la sociedad civil y de esa forma moldear el espacio público o bien adoptar una actitud pasiva y limitada a la contemplación de los acontecimientos, dejando pasar de largo la posibilidad de incidir significativamente en su entorno.

La sociedad civil ha sobrevivido hasta nuestros días como una idea que ha sido profundamente discutida, en muchos casos vista de forma positiva y hasta promovida por quienes sobre ella han escrito; no obstante, la producción literaria no equivale inmediatamente a que esta idea se corresponda en la manera en que se relacionan las personas verdaderamente.

La materialización de esta idea conlleva diferencias de un país a otro, que son producto de los diferentes escenarios sobre los que se aplica el concepto, dicho de otra forma, no todas las comunidades son iguales y por lo tanto, no todas las sociedades civiles son idénticas. Asimismo no en todo momento la sociedad civil es

---

<sup>7</sup> Chandler, D. (2004). *Constructing Global Civil Society Morality and Power in International Relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 2

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> *Ibíd.*



adoptada con el mismo optimismo o voluntad, incluso al interior de un mismo Estado:

“Aunque central a la teoría política occidental clásica , el concepto de sociedad civil estaba en gran parte moribundo durante los días cuando modelos de modernización liderada por el estado dominaron ambas concepciones liberal y marxista de cambio social y desarrollo. Fue recuperado durante finales de la década de 1970 y la década de 1980, conforme estos modelos se desintegraron. La sociedad civil parecía prometer algo mejor y disponible: era democracia y prosperidad, autonomía y los medios para ejercerla.”<sup>10</sup>

No se puede separar el surgimiento de la sociedad civil en las regiones del mundo que hasta el momento solo habían experimentado gobiernos dictatoriales o autoritarios sin antes revisar las condiciones que permitieron su surgimiento, esto es, el conjunto de eventos que dieron paso a nuevas conformaciones del orden político a nivel internacional. Para tener en mente la situación que permitió el avance de la sociedad civil se debe recordar la política a nivel global de la historia reciente y el objetivo con el que confeccionada:

“Para el final de las dos guerras mundiales y la Guerra Fría los líderes occidentales eran ‘los amos del mundo’ — esa era la manera en la que Churchill describió a Clemenceau, Lloyd George y Wilson cuando se reunieron en la Conferencia de Paz de París en 1919 — tenían el poder para hacer un orden global en gran parte de la manera que querían. Por lo tanto, la forma en la que la paz fue hecha muestra las ideas occidentales de qué tipo de orden internacional garantizaría la paz, incluso si los eventos, como en el caso de la Guerra Fría, algunas veces hicieron imposible para Occidente hacer la paz exactamente como planeada.”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Kaviraj, S. y Khilnani, S. (editores). (2001). *Civil Society History and Possibilities*. Cambridge: Cambridge University Press. p. 12

<sup>11</sup> Rasmussen, M. (2003). *The West, Civil Society and the Construction of Peace*. Nueva York: Palgrave Macmillan. pp. 174-175

Es el caso de la Guerra Fría el que influyó de manera más directa en el paisaje global de la sociedad civil, pues fue en las luchas geopolíticas por influencia y liberación que la sociedad civil exhibió de forma más clara sus cualidades y capacidades como tercera opción de la resolución de problemas de importancia nacional.

Es cierto que las asociaciones de siglos anteriores al veinte, poseían un grado relevante de complejidad, estos grupos poseían “tales políticas como elección de miembros y oficiales, operar bajo una constitución de estatutos, y establecer cuartos de lectura y bibliotecas.”<sup>12</sup>

A pesar de estos logros, su alcance distaba aún de obtener la incidencia que la sociedad civil de finales del siglo pasado demostró capaz de detectar y utilizar a favor de causas específicas, mismas que cambiaron el rumbo de los Estados que contenían a la propia sociedad civil en cuestión.

## **1.2 La expansión reciente del alcance de la sociedad civil, influencia e impacto en su entorno**

Como sucede con otros fenómenos sociales, el avance de la sociedad civil en décadas recientes ha tenido lugar fuera de los núcleos usuales de desarrollo capitalista, que fueron también los espacios donde la filosofía política tuvo gran popularidad entre los pensadores de épocas pasadas. Fue en las regiones adyacentes a los típicos centros de toma de decisiones a nivel mundial que la sociedad civil se abrió paso. Obsérvese que:

“A pesar de su pedigree europeo occidental, debemos ver fuera del pensamiento europeo occidental para dar cuenta del resurgimiento de la idea de sociedad civil en años recientes. Este resurgimiento tuvo mucho que ver con los acontecimientos alrededor de Solidaridad, el sindicato independiente, con sus actividades únicas en la Polonia socialista durante 1980-81, y por lo tanto también con los modelos teórico-

---

<sup>12</sup> Hoffman, S. (2006). *Civil Society 1750-1914*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 24

políticos elaborados por la oposición democrática polaca durante e incluso antes de este periodo.”<sup>13</sup>

El papel de la sociedad civil en el antiguo bloque socialista, como ariete que terminó por ser decisivo en la lucha por derribar la influencia soviética en los países del este de Europa, emanó de la difícil situación de los otros dos sectores clásicos en los que la sociedad se encontraba dividida; “el redescubrimiento de la sociedad civil en Polonia fue el producto de dos experiencias de aprendizaje negativas: el fracaso, del cambio revolucionario total desde abajo (Hungría en 1956) y de reforma exhaustiva desde arriba (Checoslovaquia en 1968).”<sup>14</sup>

Fue así que el único camino restante, la única vía posible para efectuar una transformación económica, política y social a fondo fue la sociedad civil. Esta fue la realidad que enfrentaron los reformadores dentro de Polonia.<sup>15</sup> Este componente de la sociedad civil como vía alterna no le es único al proceso vivido en los países del bloque socialista, solo que fue en la colapso de los satélites soviéticos que esta forma de organización colectiva tuvo un papel histórico visible y de suma importancia para los involucrados; no solo los polacos y rusos, el desenlace de esa lucha al interior del país eslavo era clave para el avance de los intereses norteamericanos en la zona y el final de la Guerra Fría.

En este punto de adopción de ideas extranjeras y su aplicación a la particularidad de un caso específico es que surgen ciertos problemas. El primero es la cuestión sobre lo adecuado o no del uso del concepto para describir múltiples grupos humanos. Un ejemplo de eso se encuentra en el uso de términos alternativos que bien pueden corresponder de mejor manera a la verdad.

Estos términos pueden, en algunos casos, llegar a describir con mayor veracidad el fenómeno observado. Pero al ser diferentes del concepto extranjero pueden

---

<sup>13</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 13

<sup>14</sup> Cohen, L y Arato, A. (1994). *Civil Society and Political Theory*. New Baskerville: Massachusetts Institute of Technology Press. p. 58

<sup>15</sup> *Ibíd.*

dificultar la creación de una teoría general sobre el proceso que se intenta representar. “Mientras el término ‘sociedad civil’ fue usado en Polonia, tal vez más explicativo es el concepto similar, desarrollado en otras partes de Europa Central, *Anti-Política*.”<sup>16</sup>

No obstante esta divergencia de opiniones, es revelador el motivo por el que en Polonia se decidió que sociedad civil era la idea más apropiado:

“En juego para los teóricos polacos no estaba un relato genérico de la oposición democrática en los reinos de la teoría, sino el descubrimiento de un modelo de práctica democrática que pudiera tener en cuenta las restricciones de su situación. Fue desarrollando esta práctica que crecientemente llegaron a confiar en la idea de sociedad civil.”<sup>17</sup>

Lo que sucedió fue que el valor de la idea misma de sociedad civil, habilitó a los polacos a crear en la realidad algo nuevo en su país, un contexto marcadamente diferente de la ausencia de libertad política que se había registrado desde que los rusos adquirieron una enorme influencia sobre la manera en la que se conducían los asuntos de Estado al interior de su país.

La hegemonía soviética en el Este de Europa trajo consigo sistemas políticos basados en líneas jerárquicas y verticales, con poca o nula participación directa de la población en general, el fin del socialismo tuvo enormes consecuencias, una de las más significativas fue la que tuvo en la expansión de la sociedad civil. “Antes del fin de la Guerra Fría 44 estados tenían un gobierno democrático, de acuerdo con el *Reporte de Desarrollo Humano* del PNUD, que concluye que 82 estados eran democráticos en 2002 (PNUD 2002: 15). Estas cifras ilustran que el final de la Guerra Fría estuvo definido por la propagación de los valores de la sociedad civil.”<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Chandler, D. (2004). *Constructing Global Civil Society Morality and Power in International Relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 146

<sup>17</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 14

<sup>18</sup> Rasmussen, M. (2003). *The West, Civil Society and the Construction of Peace*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 127

El avance de la sociedad civil en la historia reciente está en las sociedades que solían ser autoritarias, esta imagen a comienzos de la década de 1990 hizo parecer que se había terminado toda clase de disputa global y que los conflictos entre potencias habían cesado, independientemente de lo cierto o no que ello resultó tres décadas después, el progreso aun si fue momentáneo de la sociedad civil a nivel global fue una realidad que ha heredado valores positivos en diferentes regiones.

La atención prestada al caso polaco se debe a que los actores de su cambio reconocieron su propio movimiento como uno que se correspondía con el término de sociedad civil. Estas mismas personas lograron dar una nueva vigencia a la idea; “después de su adopción por grupos e intelectuales agitando contra los estados y regímenes autoritarios en Europa del Este (especialmente Polonia) y América Latina.”<sup>19</sup>

Estas dos partes del mundo fueron las que presentaron un mayor avance en el fortalecimiento de sus sociedades civiles en el periodo inmediatamente posterior al mundo bipolar. En años más recientes la lucha por conservar una comunidad dispuesta a tener conversaciones en diversos temas, se ha vuelto más difícil con el resurgimiento de prácticas que atentan desprestigiar opiniones antes de ser consideradas o siquiera emitidas. En las naciones del oriente europeo esto ha sido especialmente marcado y evidente.

La explicación sobre porque fueron estas dos regiones (Europa del Este y América Latina), las que de manera más clara presentaron los síntomas de una sociedad civil pujante, es un tema complejo relacionado con los sistemas de gobierno que imperaban son estas demarcaciones geográficas en el momento del surgimiento de la sociedad civil, y que en muchos casos eran regímenes anquilosados y reaccionarios.

Los Estados que se niegan a aceptar la disensión política como parte de la vida pública de la población a la que representan, y sobre la cual gobiernan, se sitúan a

---

<sup>19</sup> Kaviraj, S. y Khilnani, S. (editores).. (2001). *Civil Society History and Possibilities*. Cambridge: Cambridge University Press. p. 16

sí mismos en una difícil situación, en la que la equivocación o los errores gubernamentales no pueden ser explicados más que como parte de la labor de la administración en turno, ya que no existe oposición política. En dado caso de que exista oposición política esta se encuentra muy limitada en sus funciones y márgenes de acción, difícilmente lleva a cabo labores de gobierno y la alternancia no existe en los hechos.

Una explicación sobre el ascenso de la sociedad civil en estas dos regiones se encuentra implícito en las soluciones que su aparición trajo consigo:

“En ambas Europa Oriental y América Latina este nuevo acercamiento a la sociedad civil sirvió dos propósitos interrelacionados. Primero, viviendo bajo un estado autoritario había un caso para el descubrimiento de vida asociativa autónoma como una alternativa a las políticas estatistas desde las que la oposición, y generalmente las fuerzas populares, estaban excluidas.”<sup>20</sup>

Sociedad civil es entendida en este contexto con su acepción actual, a diferencia de las formulaciones de los autores de la filosofía política, en el mundo de finales del siglo veinte, todas las partes del mundo contemporáneo que hoy habitamos ya estaban en su lugar, esto incluye categorías como el Estado y el mercado:

Por lo tanto el fin de siglo tenía un entendimiento característico sobre sociedad civil: “Para cuando llegamos al final del siglo veinte, la sociedad civil es vista como un lugar, o una constelación de actores ocupando ese espacio, que es distinta de esta cosa llamada el estado, y esta cosa llamada el mercado, (frecuentemente representado en círculos superpuestos como se muestra en la figura 1.).”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 89

<sup>21</sup> *Ibíd.*

### Ilustración 1. El modelo de los tres círculos



Fuente. Elaboración propia con información de: Baker, G. (2002).

Estas tres esferas de la vida en comunidad, tiene algo propio que no comparten con ninguno de los otros dos espacios, la sociedad civil cuenta entre sus distintivos el de otorgar la oportunidad de participación libre a cualquiera que comparta los mismos intereses que un grupo cualquiera. Además de ello la sociedad cuenta con el sustento teórico que le da impulso y atractivo.

El soporte teórico de la sociedad civil es el segundo gran factor que le dio fuerza en el contexto de cambio que acompañó a su apareamiento hace unos 30 años, obsérvese lo siguiente: “el giro hacia la sociedad civil no fue únicamente táctico o instrumental, informado como lo estaba por el intento de sugerir una alternativa a la filosofía política estatista basada en los principios de auto-limitación y auto-organización.”<sup>22</sup>

El verdadero alcance de la influencia de la sociedad civil es observado cuando se considera que esta llegó a impactar incluso el centro mismo del bloque socialista, la propia Unión Soviética se vio sujeta a los cambios impulsados por la organización de las personas comunes. En un mundo dividido en dos bloques impenetrables uno por el otro, la sociedad civil fue el desestabilizador del grupo de Estados más

---

<sup>22</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 89

ensimismados por su propia ortodoxia, un verdadero factor de cambio, no solo social, político y finalmente de relevancia histórica.

A poco de que el siglo llegará a su fin uno de los gobiernos más reacios a tomar en cuenta a su propia población para procesos democráticos tan básicos como la elección del sucesor del poder ejecutivo, se dispuso a transformar toda la estructura del poder. Debe tenerse en cuenta lo expuesto a continuación:

“Notablemente, la estrategia de reforma desde arriba, iniciada por segmentos del partido gobernante, estaba ahora complementada por otra: la reconstrucción de sociedad civil independiente. De hecho, es esta complementariedad la que fue frecuentemente vista como la marca entre reforma *radical* y simple reforma. De acuerdo a este pensamiento, los cambios intentados en la economía soviética fracasaron en el pasado porque **(1)** se dirigían sólo a la economía, **(2)** no iban lo suficientemente lejos incluso en relación a la economía, y **(3)** su único agente era la institución gobernante arriba excluyendo todas las fuerzas de abajo.”<sup>23</sup>

Es revelador atestiguar que incluso en un sistema político y económico tan divergente, más aún, opuesto al capitalismo, la sociedad civil sea un actor al que se sabe se puede recurrir por sus capacidades transformadoras desde un tercer lugar de acción.

Si el caso polaco era un ejemplo del avance de la sociedad civil en los últimos tiempos, el caso soviético es la confirmación de que la sociedad civil se abrió paso como nunca antes en el periodo de reformas que llevaron a la finalización del experimento socialista; dicho de otra manera, la sociedad civil es una forma de participación grupal de tal potencial que pudo ser una de las principales influencias en la evolución y transformación final de uno de los proyectos de ingeniería social más grandes y duraderos de la historia humana.

---

<sup>23</sup> Cohen, L y Arato, A. (1994). *Civil Society and Political Theory*. New Baskerville: Massachusetts Institute of Technology Press. pp. 60-61



Ahora bien, vale la pena referirse a los logros de la sociedad civil una vez que esta fue llamada, requerida o si se quiere, una vez que se hizo manifiesta en el espacio público. El escritor enfocado en medios, Slavko Splichal al hacer un recuento de los eventos que marcaron el final del bloque socialista aseveró lo siguiente “La sociedad civil fue creada en Europa Centro-oriental en un muy breve periodo de tiempo; casi de la noche a la mañana tuvo éxito en derrocar los viejos regímenes e inaugurar la democracia parlamentaria.”<sup>24</sup>

Esto no es solo importante debido a sus consecuencias ideológicas y regionales, debido a la trascendencia global de la lucha entre capitalismo y socialismo y sus implicaciones en el balance mundial de poder, la desaparición de uno de los contendientes y la absorción de sus antiguos aliados por parte de las instituciones afines a los interés norteamericanos, implicó que la organización y las adscripciones políticas de los países se trastocaron.

“El presidente Bush usó el término ‘nuevo orden mundial’ por primera vez en febrero de 1990. El concepto no fue ampliamente usado en el discurso público antes del fin de año cuando el presidente lo usó para construir una coalición para repeler la invasión iraquí de Kuwait. Sin embargo, la noción de George Bush de un nuevo orden mundial no surgió del conflicto en el golfo; estaba asociado con el fin de la Guerra Fría en Europa. El nuevo orden mundial significaba el fin de la historia y el comienzo de una nueva paz.”<sup>25</sup>

Si la sociedad civil pudo adquirir peso como para ser decisiva en los eventos que llevaron a la creación de un, así llamado, “nuevo orden mundial”, entonces posee capacidades que sobrepasan por mucho las atribuciones que se le han dado en algunos círculos de pensamiento o incluso en algunos discursos hegemónicos reiterados sin ser cuestionados. Lo cual conduce a enfocar la otra gran región del mundo que experimentó las consecuencias de una sociedad civil revitalizada en años recientes : América Latina.

---

<sup>24</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 91

<sup>25</sup> Rasmussen, M. (2003). *The West, Civil Society and the Construction of Peace*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 133

### **1.3 La sociedad Civil en América Latina y México**

Es necesario esclarecer las dos diferencias básicas que existen, en lo que al desarrollo de la sociedad civil en los últimos años se refiere, entre América Latina y Europa del Este. En primer lugar hay una diferencia geográfica significativa, mientras que Europa del Este es solo una región dentro de un continente, América Latina es una zona cultural que trasciende un continente y abarca parte de otro (comprende América del Sur y parte considerable de América del Norte). La segunda diferencia es histórica, Los regímenes pro-soviéticos dictatoriales que caracterizaron la historia europea oriental inmediatamente previa a la aparición de la sociedad civil en esos países simplemente no existieron en el hemisferio occidental.

La ausencia de mandos afines al pensamiento marxista en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX no significa que no hayan existido sistemas dictatoriales en la región, en esta parte del mundo los sistemas políticos verticales fueron cercanos al pensamiento norteamericano, en concordancia con la lucha ideológica que entonces dividía al mundo en dos.

La democracia en América Latina se vio acompañada de la sociedad civil.<sup>26</sup> Ambas partes de la vida pública habían estado ausentes de una forma u otra de los países latinoamericanos por una gran parte de su desarrollo, ya fuera por inestabilidad interna producto de guerras intestinas o bien por la existencia de gobiernos proclives a entronizar líderes militares.

No se debe dejar de lado la herencia de pasados gobiernos extranjeros en el desarrollo de la sociedad civil y la democracia al sur de la frontera estadounidense, un ejemplo del costo de la intervención europea en esta zona es el caso de Guatemala:

---

<sup>26</sup> Feinberg, R., Weisman, C. y Zamosc, L. (editores). (2006). *Civil Society and Democracy in Latin America*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 1

“La historia de Guatemala es una historia del legado del imperialismo europeo, conquista, explotación y racismo. Antes del final de la década de 1980, el último gobierno elegido democráticamente fue derrocado por un golpe militar apoyado por la CIA en 1954, después del cual siguió un periodo opresión violenta de reformas progresivas. Después del estallido de conflicto armado interno en 1962, Guatemala enfrentó 34 años continuos de violencia durante los cuales más de 200,000 personas ‘desaparecieron.’”<sup>27</sup>

Este breve recuento es solamente una parte de la historia de un país latinoamericano, que deja fuera los acontecimientos previos al siglo pasado, entre los cuales se encuentran, obviamente la conquista de los territorios de lo que actualmente es Guatemala y las luchas por la liberación de la región centroamericana de los gobiernos europeos; todos ellos eventos que han marcado la posibilidad de fortalecimiento de la sociedad civil en América.

Al igual que en Europa del Este, para finales de la década de 1980 el panorama político comenzó a cambiar: “Las transiciones democráticas que barrieron a los regímenes militares a lo largo de mucho de América Latina en la década de los 1980 tomaron a los observadores académicos por sorpresa. Previamente, estos observadores habían tenido que explicar el *fracaso* de la democracia política en la región, más que su aparente éxito.”<sup>28</sup>

América Latina se encuentra alejada de las regiones comúnmente convulsas de Europa y Oriente Medio, su participación en la guerra fría consistió de ser uno más de los campos de batalla donde EE.UU. y la Unión Soviética se disputaron el dominio global. La sociedad civil en estos países no se podía organizar de forma pacífica y mucho menos de manera constructiva.

Lejos de poseer una sociedad civil como la de las naciones de Europa occidental, las poblaciones de América Latina se vieron precipitadas hacia la creación de

---

<sup>27</sup> Odell, P. y Willett, C. (editores). (2008). *Global Governance and the Quest for Justice Volume 3 Civil Society*. Portland: HART publishing. p. 65

<sup>28</sup> Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge. p. 101

movimientos de resistencia, que llegaron a armarse y a combatir en contra de sus propios gobiernos. El fin del conflicto global pareció traer consigo una nueva era de prosperidad para la sociedad civil:

“En 1990 la derrota de los sandinistas en las elecciones nicaragüenses, ocurrió simultáneamente a la caída del comunismo soviético y europeo oriental y el estancamiento de la guerra en El Salvador que llevó a un acuerdo negociado, significó una profunda alteración en los antagonismos de la Guerra Fría. Para el final del siglo, Estados Unidos estaba solo, ya no competía más con la Unión soviética y Europa Oriental como una de dos superpotencias. Cuba no solo perdió 75 por ciento de su apoyo financiero y comercial y entró en un ‘periodo especial’ de austeridad extrema y privación, sino que ya no era un refugio seguro para los revolucionarios latinoamericanos.”<sup>29</sup>

La sociedad civil latinoamericana fue notoria durante el proceso de democratización, no se limitó a ser un espectador pasivo de los acontecimientos, de forma análoga a lo acaecido en Europa, la población latinoamericana funcionó como el puente que unió la actividad pública previa las transformaciones de finales de la Guerra Fría y la edificación de un orden basado en los valores liberales.

A pesar de que la filosofía política que construyó a la sociedad civil como alternativa no tuvo su epicentro en América Latina, esta región del mundo sí se mostró capaz de adoptar la idea a su realidad y con base en ella alterar las relaciones de poder al interior de los Estados.

La sociedad civil latinoamericana, se había encontrada sofocada bajo el peso de los sistemas políticos dictatoriales, en este tipo de gobierno la aceptación de las opiniones de la mayoría no sólo no eran aceptadas, eran conscientemente reprimidas, lo que estos regímenes buscaban por sobre todo era la uniformidad de acción, la ausencia de protestas y la no existencia de oposición política; una

---

<sup>29</sup> Meade, T. (2010). *A History of Modern Latin America 1800 to the Present*. Oxford: Wiley Blackwell. p. 589

población políticamente versada por su propia naturaleza estaría lejos de cumplir con las características deseadas por parte del régimen dictatorial.

Si se toma en cuenta lo anterior, la dicotomía entre sociedad civil y gobierno en América Latina se vuelve entendible, al ponerse en contra del diálogo, el sistema político se enemistó automáticamente con la ciudadanía que al verse imposibilitada de exigir rendición de cuentas, transparencia gubernamental y disposición al intercambio de ideas no tuvo otra opción que organizarse por sí sola. La consecuencia de este proceso fue de repercusiones históricas:

“La movilización de la sociedad civil ha sido un factor importante en la decadencia y eventual colapso de los regímenes autoritarios que gobernaron casi todos los países en la región en las décadas que precedieron los 1990. La centralidad de este determinante en relación a otros (tales como el fracaso o éxito económico, la deslegitimación de políticas coercitivas, las influencias externas, incluso la derrota en la guerra) variaron de país a país. Sin embargo, la activación de grupos y asociaciones que persiguieron demandas económicas, la protección de derechos humanos, y el establecimiento de un orden democrático fue un aspecto sobresaliente del proceso político en la fase final de todos estos regímenes.”<sup>30</sup>

Esto quiere decir que la sociedad civil fue una variable significativa en los cambios políticos que repercutieron en el desenlace político de su era, y con ello influyeron en la manera en que el mundo se organizó al final de la batalla ideológica, esto es, tanto en su vertiente política como en la serie de normas que rigen el intercambio social.

El caso específico de México se asemeja a sus compañeros latinoamericanos, en tanto que su población ha estado sujeta a restricciones que no son propias de un Estado socialmente plural, en muchos casos las luchas básicas de la sociedad civil en la región, mismas que se pudieron observar claramente en los eventos de liberalización social, tales como la defensa de los derechos humanos o la búsqueda

---

<sup>30</sup> Feinberg, R., Weisman, C. y Zamosc, L. (editores). (2006). *Civil Society and Democracy in Latin America*. Nueva York: Palgrave Macmillan. p. 2

de una nación más democrática, en México habían sido difícilmente expresados o ignorados por las autoridades correspondientes.

La difícil situación en la que la sociedad civil mexicana se encontró durante mucho tiempo se debe a un importante número de factores, uno de ellos una cultura política basada en la secrecía y la opacidad de mandato, en la que los secretos de Estado eran celosamente guardados; por una parte ello es hasta cierto punto entendible, pues existe información que es necesaria resguardar por ser conocimiento relacionado con temas de seguridad, por otra parte existe información que no pertenece a esa categoría y aun así no era develada.

Otro de los aspectos por los cuales México presentó durante mucho tiempo una población sin una sociedad civil fuerte fue la particularidad de su historia nacional, que si bien no tuvo una dictadura militar semejante a las que se presentaron en América del Sur, si tuvo un gobierno de partido hegemónico:

“Una de las características del sistema político autoritario de México, uno que no se ha ido con el logro de la democratización electoral: corporativismo estatal. Este es el sistema por el cual el estado mexicano ha virtualmente confiscado a la sociedad civil durante la mayor parte del siglo veinte, y mantuvo un apretado control político de los campesinos, obreros y los así llamados sectores populares bajo el gobierno del PRI.”<sup>31</sup>

A pesar de que el panorama político se ha transformado en las décadas recientes, en parte debido a la irrupción de una ciudadanía más informada e interesada en la esfera pública, aún perduran legados de la época en la que la opacidad y la indolencia eran la norma. “Aunque los actores de la sociedad civil portadores de la bandera de la democratización han provocado cambios políticos recientes en

---

<sup>31</sup> Otero, G. (editor). (2004). Mexico in Transition Neoliberal Globalism, the State and Civil Society. Black Point, Nueva Escocia: Fernwood Publishing. p. 13

México, las oportunidades abiertas a ellos en la secuela de la democratización formal han sido estratificadas.”<sup>32</sup>

Es por ello que se debe atender la propia estructura de las relaciones de poder dentro del país si es que se tiene como objetivo permitir el crecimiento autónomo de la sociedad civil, no una forma de organización controlada y dirigida desde el gobierno federal, sino un conjunto de libres asociaciones con la vocación de cooperar entre sí.

El primer obstáculo en esta labor es hacer a un lado los anquilosados engranajes de la maquinaria corporativista del México del siglo pasado, y comenzar a elaborar propuestas ciudadanas que surjan desde abajo y preferiblemente se concreten y rindan frutos en ese mismo estrato, sólo así se podrá mantener la independencia de la sociedad civil. La injerencia gubernamental puede dar cabida a la expansión de atribuciones del poder político y con ello regresaría a la sociedad civil al estadio en el que se encontró durante décadas.

La respuesta a estos problemas en México es tan evidente como difícil de lograr: “La liberación de los ciudadanos de la sujeción del corporativismo es una condición esencial para la formación política de grupos subalternos, clases y comunidades, y para crear una sociedad civil vigorosa.”<sup>33</sup>

La falta de organización entre los mexicanos en el siglo veinte no significa que no existieran llamados por una mayor cercanía de las personas con su gobierno o que no se exigieran mejores resultados en rubros como el de la economía nacional, no obstante las huelgas y manifestaciones populares eran frecuentemente recibidas con hostilidad por las diferentes administraciones del partido gobernante, que observaba con sospecha a la disidencia y la oposición.

---

<sup>32</sup> Shefner, J. (2008). *The Illusion of Civil Society Democratization and Community Mobilization in Low-Income Mexico*. University Park: The Pennsylvania State University Press. p. 9

<sup>33</sup> Otero, G. (editor). (2004). *Mexico in Transition Neoliberal Globalism, the State and Civil Society*. Black Point, Nueva Escocia: Fernwood Publishing. p. 13

Un claro ejemplo de la dificultad con la que las personas se enfrentaban al intentar hacer oír sus voces fue el resultado del movimiento estudiantil de 1968, es ilustrativa considerar los siguiente:

“Las manifestaciones comenzaron a marchitarse; sin embargo, un grupo de estudiantes militantes convocaron a una manifestación para el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de Tlatelolco en el centro de la Ciudad de México. La reunión primero atrajo solamente 5,000 – 6,000 participantes, muchos de ellos residentes de los edificios que se pararon a ver en su camino a casa del trabajo. (...) Sin advertencia la policía tomó por asalto el edificio y otros policías, ya posicionados por dentro, abrieron fuego contra los manifestantes, los espectadores, y niños por igual.”<sup>34</sup>

Este es solo uno de los ejemplos más brutales de violencia del Estado que se escenificaron por parte del gobierno mexicano de partido hegemónico, con ese trasfondo la sociedad civil no tenía muchos incentivos para mostrar sus intereses, muchos menos para organizarse; no estaba en juego la manera en que la sociedad civil se expresaba, sino su existencia misma.

Las deudas del pasado son con los derechos humanos de una población que hasta el momento no había experimentado los beneficios de una sociedad civil activa y con capacidad de expresarse. No obstante las violaciones de derechos humanos en el país aún son parte de la realidad nacional, otras administraciones han tenido continuado dentro de esta misma lógica, donde la protección de la ciudadanía es una condición del fortalecimiento de la sociedad civil en México.

A pesar de la urgencia del problema, en ocasiones se ha hecho evidente “menos y menos entusiasmo por tales reformas estructurales e investigaciones de derechos humanos, decepcionando a los mexicanos que esperaban más rendición de cuentas pública de los abusos pasados por el PRI.”<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Meade, T. (2010). A History of Modern Latin America 1800 to the Present. Oxford: Wiley Blackwell. p. 498

<sup>35</sup> Foster, L. (1997). A Brief History of Mexico. Nueva York: Checkmark Books. p. 244



Con ello en mente es que se puede contemplar la problemática actual de la sociedad civil en México, en primer lugar es muy incipiente, puesto que ha tenido una brecha temporal demasiado corta para evolucionar hasta su forma actual, por otra parte, carga con las dificultades heredadas de tiempos menos aperturistas; algo similar a este fenómeno sucede en países como España, donde se ha buscado terminar con el pasado franquista al encontrar a las víctimas de la dictadura o bien al retirar los monumentos del caudillo. Estas iniciativas se han visto frenadas o entorpecidas por quienes aún se apegan a las posiciones políticas del dictador o simplemente por la apatía de las autoridades que no ven conveniente involucrarse en tareas tan polémicas.

En México como ya se mencionó no ha existido dictador alguno desde la partida de Porfirio Díaz hace más de 100 años, pero el autoritarismo ha sido la constante más que la excepción, vale recordar lo citado a continuación:

“El problema político y social más importante del periodo se encontró en la contradicción entre las estructuras sociales en que descansaba el Estado y los fundamentos de la legitimidad del régimen. Todos los gobiernos posteriores a 1940 dijeron representar los intereses de los grupos populares en nombre de los cuales ejercían el poder, pero la primacía de los intereses de la elite política y de la económica sobre los de los sectores populares fue clara, y la distribución singularmente inequitativa del ingreso así lo demostró.”<sup>36</sup>

La población que en otras circunstancias pudo haber dado cabida a la instauración de un vibrante sociedad civil, se veía despojada de su voz propia, a la vez que le implantaba un vocero que decía hablar por él, pero cuya conexión con su representado era vaga y en ocasiones incluso inexistente, los problemas de la población no eran atendidos porque la sociedad civil no existía y no podía crear las vías de comunicación ni los vínculos con la autoridad que le permitieran realizar sus

---

<sup>36</sup> Meyer, L., Florescano, E. et al. (2000). Historia General de México. Ciudad de México: Colegio de México. p. 941

labores organizativas; partes necesarias para elaborar las propuestas que pudieran solucionar sus problemas.

En el caso del temblor que sacudió a México el 19 de septiembre de 1985, este fungió como un parteaguas en la activación de la conciencia de la sociedad civil, que a partir de ese momento adquirió el conocimiento de su propia fuerza y de sus propias capacidades.

La oleada democratizadora que se vivió en gran parte del mundo después del final de la Guerra Fría fue impulsada por la sociedad civil y al mismo tiempo fue esta quien se benefició enormemente del suceso; esto quiere decir que la sociedad civil se encontró en los dos extremos del proceso político, como impulsor y como beneficiario.

Una visión completa del desarrollo de los cambios políticos y sociales en el mundo, permite notar la estrecha relación entre democratización y sociedad civil, En México ello fue especialmente cierto, ya que esta última:

“Se movilizó en una manera que fortaleció el voto en México, haciéndolo una herramienta viable para el cambio político después de setenta años de gobierno de un solo partido. La sociedad civil mexicana también fortaleció instituciones democráticas que observaron y legitimaron el proceso de votación. Finalmente, la sociedad civil mexicana fortaleció significativamente el sistema de partidos políticos competitivos, frecuentemente reconocidas como instituciones cruciales de la democracia.”<sup>37</sup>

México atravesó en un margen de tiempo paralelo y de duración semejante, de un gobierno de partido hegemónico a nivel federal hasta la alternancia política y el multipartidismo, y de una sociedad civil ausente a un conjunto de grupos interesados en participar en la agenda pública.

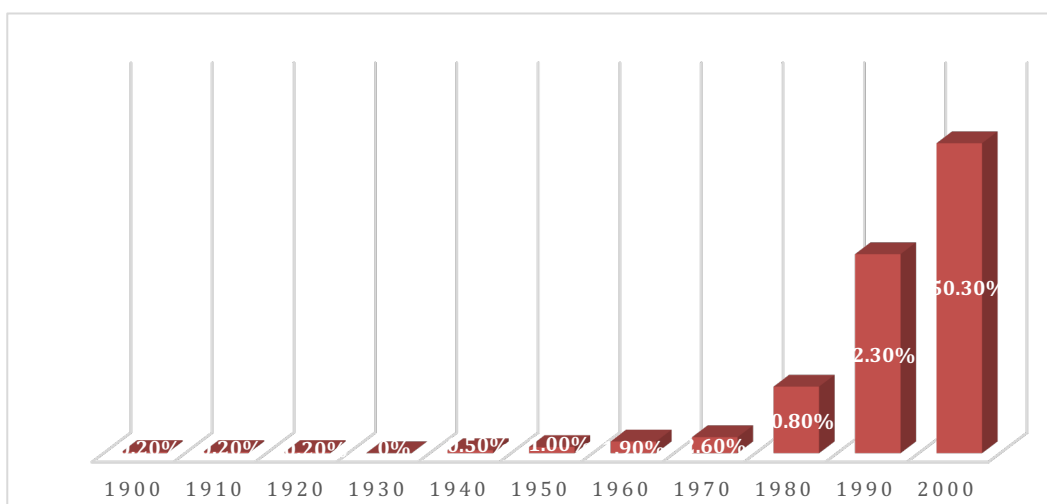
---

<sup>37</sup> Shefner, J. (2008). *The Illusion of Civil Society Democratization and Community Mobilization in Low-Income Mexico*. University Park: The Pennsylvania State University Press. p. 46

El adelgazamiento del Estado fue también una de las principales causas de la creación de espacios propios de la organización ciudadana;<sup>38</sup> no todas las demandas son en contra del Estado, como ya se argumentó el aspecto civil de una población no le pone en contraposición con su gobierno de forma automática, solo le da una independencia que necesita para poder ser más eficaz en la resolución de problemáticas.

En cuanto la ciudadanía se ven en posibilidad de emprender por su propia cuenta proyectos con el objetivo de ayudar directa o indirectamente sus propias condiciones de vida, adopta las medidas necesarias para llevarlo a cabo, la evidencia más manifiesta es la explosión de las asociaciones civiles tan solo en la capital del país.

**Tabla 1. Constitución de Asociaciones Civiles en el Distrito Federal**



Fuente. Gráfico tomado de Castañeda, L. (2013).

El papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil o bien OSC, es traer aún más participación de todas las personas a la esfera pública, por una parte las instituciones del Estado crean relaciones que si son bien instrumentadas garantizan

<sup>38</sup> Castañeda, L. (2013). Una Mirada A Las Organizaciones De La Sociedad Civil En México. Pertinencia De Su Estudio Desde La Administración. Diciembre 17, 2019, De XVIII. Congreso Internacional De Contaduría Administración E Informática Sitio web: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/16.14.pdf>

el buen funcionamiento del gobierno. Mientras que la existencia de las OSC trae consigo pluralidad y por lo tanto opciones de interés para los individuos, la apatía puede persistir como parte de la herencia del pasado plagado de apatía hacia los temas del entorno, pero la población se encontrará cada vez más expuesta a la posibilidad de entablar una conversación con sus representantes y con sus compañeros ciudadanos.

México, al igual que América Latina, se encuentra en una situación decisiva, la población puede generar aún mayor participación, la vida democrática depende de que la sociedad civil se encuentre dispuesta a exigir la rendición de cuentas en múltiples temas y que pueda permanecer vigilante del poder político.

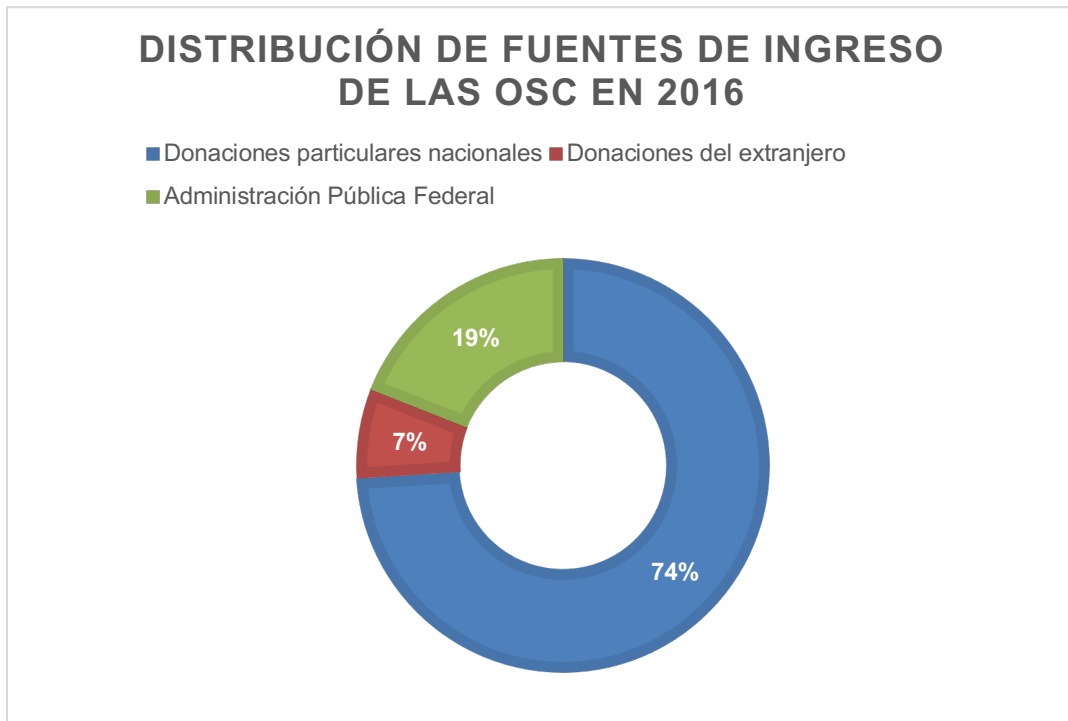
Las OSC son por su propia génesis un producto del acuerdo, no pueden surgir de una imposición, pues su constitución les exige la libre asociación, a diferencia del poder político no exceden sus atribuciones con facilidad, se encuentran auto limitadas por el objetivo con el que fueron creadas. La procuración de su permanencia en el ámbito común es una labor conjunta que no puede ni debe delegarse.

Por último es importante enfatizar que la sociedad civil depende de la consolidación de una vida democrática y participativa plurales y de la concientización ciudadana sobre la oportunidad que su existencia representa, es por ello que la perspectiva que se tiene de sus actividades y objetivos es tan importante, las donaciones a las OSC dependen de la confianza de la población, y estas son uno de los pilares de su supervivencia, como lo muestra la siguiente gráfica:<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> González, P. y Chávez, C . (2018). Las organizaciones de la Sociedad Civil en México. febrero 08, 2020, de CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES Sitio web: <https://www.comecso.com/publicaciones/organizaciones-sociedad-civil-mexico>

**Ilustración 2. Distribución de Fuentes de Ingreso de las OSC en 2016.**



Fuente. Gráfico tomado de González, P. y Chávez, C. (2018).

#### **1.4 El voluntariado en las Organizaciones de la Sociedad Civil como forma de impactar la vida pública de la Ciudad de México**

La actividad voluntaria es la principal vía por medio de la cual los integrantes de la sociedad civil pueden incorporarse a un proyecto que no necesariamente fue fundado por ellos mismos; les permite sumarse a iniciativas diversas y afectar su entorno de manera directa sin otra herramienta que su propia voluntad y el tiempo libre que les habilite para realizar una actividad cualquiera.

Lo anterior significa que la sociedad civil se encuentra constantemente a tan solo una acción voluntaria de convertirse en sociedad civil organizada; las OSC son proyectos de transformación de la esfera pública que llevan un tiempo considerable en diseñarse, construirse e implementarse, pero las facilidades existentes para participar en ellas son tan simples que la sociedad civil tiene siempre al alcance la posibilidad de incorporarse para tareas específicas.

El voluntariado en México se ha diversificando y sobre todo complejizando con el paso del tiempo, esto se ha debido en gran parte a la gran variedad de opciones que una sociedad civil fortalecida puede realizar, sus ámbitos no son meramente gubernamentales, se extienden hasta involucrar las acciones más pequeñas e incluso incidentales; es decir una persona sin demasiado interés por cooperar en su comunidad puede verse un día aleatorio envuelta en una dinámica iniciada por una OSC.

Esta transformación de la manera en la que las personas participan como sociedad civil organizada ha empezado a generar los correspondientes cambios en la teoría que existe referente al voluntariado, esto se ha hecho evidente en lo siguiente:

“En un estudio que se llevó a cabo desde el Centro Mexicano para la Filantropía y que resultó en la publicación México Solidario: participación ciudadana y voluntariado (2008) se introdujeron elementos tanto cualitativos como cuantitativos. La principal característica de esta encuesta es que no se limita al análisis del voluntariado dentro de las instituciones, sino que acuña el término ‘trabajo solidario’ para referir a la aportación que de manera menos institucionalizada dan los mexicanos en algún momento de su vida.”<sup>40</sup>

El término trabajo solidario captura la importancia y diversidad del voluntariado en un solo concepto, ya que, en ocasiones la ayuda voluntaria no se limita a una pequeña intervención, puede tomar la forma de trabajo, el hecho de que no se le considere así parte de una idea anquilosada sobre la idea de empleo remunerado, que se basa únicamente en las relaciones del empleado con su empleador, es decir al dupla obrero-capataz. Este nuevo paradigma rompe con lo anterior para establecer que el trabajo es posible fuera de los ámbitos concebidos como tradicionales.

---

<sup>40</sup> Márquez, M., Reynaga, A. y Navarro, L. (2019). La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen I. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 24

Esto puede ser observado desde el enfoque de la teoría del voluntariado, misma que contempla la existencia de diferentes tipos de personas que se implican en actividades voluntarias, en este sentido es útil considerar la diversidad de formas que el trabajo solidario puede tomar los tres que se exponen en esta cita:

- “Voluntarios intensos” compuesto por individuos que declaran trabajar todos los días y aportan un promedio de 186 días laborales (de 8 horas) al año. Es un grupo pequeño y en nuestro estudio representaron un 8%.
- ‘Voluntarios típicos’ de actores que son constantes en el trabajo solidario y participan desde dos a tres veces a la semana, hasta 1 vez cada 15 días. Conforman el 32% y dedican en promedio 34 días de 8 horas.
- ‘Voluntarios Infrecuentes’ que dedican tiempo que va de 1 vez por mes a varias veces al año cuyo promedio es de 1.7 días laborales al año.”<sup>41</sup>

La actividad voluntaria se encuentra ampliamente difundida en el ámbito público mexicano, no solo por la apertura y el fortalecimiento que ha exhibido la sociedad civil desde hace aproximadamente tres décadas, sino también porque existe un enorme interés en participar de manera directa en todo tipo de actividades colectivas, que van desde trabajo en iglesias o templos hasta el fomento al ahorro, la importancia del voluntariado se puede observar en el siguiente cuadro.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Márquez, M., Reynaga, A., y Navarro, L. (2019). La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen I. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 25

<sup>42</sup> Márquez, M., Reynaga, A., y Navarro, L. (2019). La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen I. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 26

**Tabla 1. La actividad voluntaria en México.**



Fuente. Gráfico tomado de ENSAV (2016).

Por lo anterior, el voluntariado se configura como una de las vías principales por medio de las cuales la ciudadanía participa de la vida pública en la Ciudad de México. Uno de los ámbitos en los que se puede incidir a través de acciones voluntarias es la ayuda a las poblaciones callejeras, por lo que el voluntariado en el fenómeno del sinhogarismo puede lograr grandes cambios que continúan siendo parte importante de la interacción de los individuos en múltiples plataformas, una de ellas ha sido en las organizaciones no gubernamentales.

En el caso de México, existe un enorme potencial para la mejora de las condiciones de vida de las personas sin acceso a la vivienda por medio de la intervención de las organizaciones de la sociedad civil. En la CDMX ha sido una constante la existencia de grupos de personas sin hogar, por lo que se considera necesario conocer y analizar sus condiciones particulares, mismas que se revisarán en el siguiente apartado.



## **Capítulo segundo. La condición de las personas sin hogar en la Ciudad de México**

El sinhogarismo es uno de los principales problemas urbanos en muchas de las grandes ciudades del mundo, como se ha expuesto en este trabajo, la sociedad civil ha ido cobrando fuerza en diversas partes del mundo; estos dos fenómenos se relacionan en la ciudad de México. Antes de observar su vínculo de forma más cercana es pertinente saber en qué consiste el fenómeno en sí.

### **2.1 El sinhogarismo**

El fenómeno social del sinhogarismo, es una realidad que se presenta en la gran mayoría de los países del mundo, con porcentajes que tienden a variar de una nación a otra; pero que en todos los casos representa un problema que afecta la vida de las personas que lo sufren, mermando su calidad de vida y acceso, no solo a los bienes y servicios básicos, ya mencionados, sino a sus derechos humanos, mismos que no puede conocer o ejercer desde la situación de destitución en la que vive.

Es imperativo establecer los términos con los cuales se puede referenciar a las personas sin hogar, por ejemplo, “mendigo no puede identificar actualmente a las personas sin hogar, pues muchas de ellas no se dedican a esta labor; transeúnte tampoco, ya que se ha incrementado notablemente su carácter sedentario; lo mismo podríamos decir del concepto sin techo, ya que afortunadamente es un porcentaje pequeño el de las personas sin hogar que pernoctan en la calle.”<sup>43</sup>

“El concepto más aceptado actualmente es el de persona sin hogar, entendiendo hogar como un espacio de referencia, protección y vinculación que va más allá del mero alojamiento. En cuanto a la definición de este concepto de persona sin hogar,

---

<sup>43</sup> Arza, J. (2008). II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión Social en Navarra. Personas sin hogar . enero 7, 2020, de ALTER Grupo de investigación Sitio web: [https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636\\_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf](https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf)

la más extendida es la propuesta por la Federación de Asociaciones Nacionales que Trabajan a Favor de las Personas sin Hogar (FEANTSA).”<sup>44</sup>

La *FEANTSA* establece cuatro categorías de sinhogarismo, todas ellas basadas en la Tipología Europea de SinHogar y Exclusión Residencial, *ETHOS*, estas son:

1. **“Sin techo** (que no tiene alojamiento de ningún tipo, vive en un espacio público)
2. **Sin casa** (que vive en alojamiento temporal, en instituciones o albergues)
3. **En alojamiento inseguro** (que vive bajo amenaza severa de exclusión por desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica)
4. **En alojamiento inadecuado** (que vive en chabolas de asentamientos ilegales, en vivienda no apta para su habitabilidad según la normativa, o donde existe una situación de hacinamiento).”<sup>45</sup>

Esta tipología es sumamente útil, proporciona los instrumentos para identificar de forma sencilla la situación de una persona sin hogar en un momento específico, a la vez que no recurre a antiguas formas de referirse a estas personas. Vale la pena observar que personas que bien podrían considerarse como externas o ajenas al fenómeno del sinhogarismo, bajo esta tipología se encuentran como víctimas del fenómeno.

Un caso claro es el de las personas en alojamiento inadecuado, que pueden tener una casa, pero que dependiendo de las condiciones de la estructura o de los alrededores de la casa puede llegar hablarse de sinhogarismo. Aquí surge el problema de la autopercepción, quienes crean que su situación es lejana al

---

<sup>44</sup> Arza, J. (2008). II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión Social en Navarra. Personas sin hogar . enero 7, 2020, de ALTER Grupo de investigación Sitio web: [https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636\\_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf](https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf)

<sup>45</sup> Thorpe, Ed. (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo Alojamiento y Exclusión residencial Tema anual 2008. enero 26, 2020, de FEANTSA Sitio web: [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)

sinhogarismo no se verán orillados, interesados, o impulsados a buscar ayuda o atención aun pudiendo hacerlo, ello permite que el número real de personas en situación de vivienda precaria permanezcan sin transformar su entorno y de superar las carencias que aunque no lo sepan les afectan.

No obstante es posible dar con una definición funcional del problema, en este caso la ya mencionada conceptualización de la *FEANTSA*:

“Por persona en situación de sin hogar se entiende aquella persona incapaz de acceder y mantener un alojamiento personal y adecuado por sus propios medios o con la ayuda de los Servicios Sociales, así como aquellas personas que viven en instituciones (hospitales, cárceles, etc.) pero no disponen de alojamiento personal donde ir al salir y personas que viven en alojamientos infrahumanos o en situación de claro hacinamiento.”<sup>46</sup>

El énfasis de esta definición debe depositarse en la imposibilidad de la persona de obtener por sus propios medios un hogar, parte del trabajo de la sociedad civil puede tener lugar en este aspecto del problema, la capacidad y vocación de las agrupaciones civiles les permite atender dificultades que requieren un importante grado de compromiso y dedicación por parte de quienes los atienden.

Aquí es donde la preocupación por el entorno donde se vive, (vecinal, colonial o ciudadano), se convierte en una preocupación por todos los integrantes de la comunidad, son estos quienes constituyen el núcleo de las relaciones humanas en la vida diaria del ciudadano, el cuidado del individuo le implica el cuidado del otro, esto debido a que su construcción como persona, la seguridad de su familia, y su bienestar en general están inextricablemente relacionados con la prosperidad de la colectividad.

En vista de lo pertinente que es para el ciudadano el atender las causas del sinhogarismo se vuelve evidente que la sociedad civil contempla dentro de los

---

<sup>46</sup> Arza, J. (2008). II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión Social en Navarra. Personas sin hogar . enero 7, 2020, de ALTER Grupo de investigación Sitio web: [https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636\\_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf](https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf)

temas su incumbencia el mejoramiento en la calidad de vida de las personas sin acceso a la vivienda y esto incluye la procuración de los medios necesarios que le permitan tener la seguridad de una residencia.

Nels Anderson identificó seis principales motivos por los cuales las personas se encuentran en situación de calle o en otras palabras, porque los individuos llegan a formar parte del fenómeno social del vagabundaje. Estos motivos son: “(a) trabajo estacional y desempleo, (b) deficiencia industrial, (c) defectos de personalidad, (d) crisis en la vida de la persona, (e) discriminación racial o nacional, y (f) gusto por el vagabundaje.”<sup>47</sup>

De las causas enumeradas solo una depende completamente de aptitudes personales, ya que, incluso los así llamados defectos de la personalidad pueden deberse al estímulo de factores externos. Algunas otras causas son completamente ajenas a las decisiones o atribuciones de la persona, el ejemplo más claro es el de la discriminación, un factor que debe ser reconocido por la importancia que tiene en la constitución de la población sin acceso a la vivienda, en parte porque es un grupo que se ve modificado en su composición étnica.<sup>48</sup>

Se entiende por discriminación a la práctica que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo. Ésta se encuentra presente no solo en cuestiones relacionadas con el sinhogarismo de forma directa, sino también en las relaciones laborales diarias y otros ámbitos de la convivencia grupal, estos comportamientos refuerzan la existencia de tratos diferenciados y privilegian a grupos de personas basándose en su apariencia física. “En ciertas situaciones los rasgos raciales o nacionales causan discriminación en el empleo y así resultan en un descenso del trabajo regular al casual.”<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Anderson, N. (1961). *The Hobo The Sociology of the Homeless Man*. Chicago: The University of Chicago Press. p. 61

<sup>48</sup> Molina-Jackson, E. (2008). *Homeless not Hopeless The Survival Networks of Latino and African American Men*. Lanham, Maryland: University Press of America. p. 17

<sup>49</sup> Anderson, N. (1961). *The Hobo The Sociology of the Homeless Man*. Chicago: The University of Chicago Press. p. 81

El nacer como parte de tal o cual grupo es determinante en el futuro de un individuo, la discriminación restringe las posibilidades de vida, a la vez que dirige los destinos de las personas hacia situaciones poco favorables. Las comunidades indígenas son particularmente vulnerables a la discriminación y su marginalización y exclusión de la sociedad afecta sus vidas individuales y la de todo este conjunto de diversos grupos en distintas naciones.

Esta inequidad se refleja en la sociedad y la conformación de esta, dando a cada grupo diferentes lugares, en ocasiones la discriminación se basa en aspectos económicos, por lo cual los sectores de la sociedad con un menor ingreso económico son descalificados o apartados, lo cual trae como consecuencia la poca movilidad social en algunas naciones, perpetuando de esta manera la división económica y la brecha de desigualdad.

La situación en la que estas personas se ven es una de extrema vulnerabilidad, no solo están cerca de caer en el desempleo o simplemente caen en él, sino que esto ocasiona la pérdida de los recursos económicos necesarios para sobrevivir en la sociedad; lo cual se debe a que no cuentan con los ahorros o las propiedades necesarias para poder sobrellevar el desempleo sin caer en condiciones de pobreza absoluta, la desposesión de sus pocos bienes materiales y eventualmente el acceso a una casa o departamento son los acontecimientos subsecuentes.

Precisamente en este punto de la cadena de acontecimientos es que la sociedad civil puede fungir como el puente que permita a las personas en riesgo de perder su capacidad de proveerse por sí mismas, de una oportunidad para continuar laborando, creando por su propia cuenta los medios que les ayudarán a mantenerse dentro del mercado de trabajo.

Esta misma propuesta es válida para las personas que ya han pasado por difíciles situaciones económicas u otro tipo de problemáticas, y que actualmente se encuentran viviendo sin un hogar fijo, estas personas pueden sumarse a diferentes tareas remuneradas de las que pueden sacar provecho económico.

De no atenderse la falta de oportunidades de ocupación para las personas sin hogar, se continuarán reproduciendo los patrones de vida que llevan a la privación de uno de los derechos humanos más fundamentales, al mismo tiempo que se permitirá que uno de los principales ingredientes de la desigualdad y el acaparamiento de la riqueza permanezca prácticamente intacto dentro de nuestras comunidades.

La situación precaria siempre es una advertencia para el individuo y la sociedad, de que la desposesión absoluta es una probabilidad cercana y latente; los procesos que llevan a estas son extensos y variados:

“Los críticos argumentan que los modelos individuales-deficientes del sinhogarismo tienden a ignorar el papel de factores sociales-estructurales que incluyen crecientes tasas de pobreza, cambios en el mercado laboral, servicios humanos inadecuados, salarios mínimos insuficientes, escaseces de viviendas asequibles y la gentrificación de las ciudades internas.”<sup>50</sup>

Todos estos motivos son sociales, y es la sociedad quien está habilitada e interesada para actuar en beneficio de sí misma por medio de la acción comunitaria. Por otra parte, no solo por medio de sus propias acciones puede incidir en la esfera pública, también es válido que utilice su voz y gestiones para cambiar la política pública del gobierno.

El papel social del gobierno no se ve anulado por la existencia de la sociedad civil, su responsabilidad consiste, entre otras cosas, en proteger los derechos de las personas que habitan dentro de su territorio y proteger la integridad de sus ciudadanos, por lo tanto el derecho a la vivienda está comprendido dentro de la obligaciones del Estado.

---

<sup>50</sup> Molina-Jackson, E. (2008). Homeless not Hopeless. The Survival Networks of Latino and African American Men. Lanham, Maryland: University Press of America. p. 19

No obstante, no siempre los gobiernos se encargan directamente de cubrir las necesidades de alojamiento de la población, obsérvese lo siguiente respecto al continente europeo y el caso particular de España:

“En general, en los planes y las acciones de vivienda pública no se toma el derecho al alojamiento como punto de partida. No todos los países europeos tienen planes de vivienda que aborden específicamente el tema del sinhogarismo. De hecho, en algunos países apenas se utilizan las políticas de vivienda como instrumento formal para dar respuesta a situaciones de exclusión residencial. Por el contrario, las políticas de vivienda parecen centrarse en cubrir las necesidades de las familias de clase media, mientras que las necesidades de los colectivos más vulnerables sólo son tratadas a través de políticas de protección social.”<sup>51</sup>

Se trata a la población más desprotegida como si no fuera parte integral de la sociedad, esto es un error de criterio que hace evidente la necesidad de una perspectiva que nazca de la propia ciudadanía. Las políticas públicas del gobierno pueden ser transformadas sin necesidad de que la persona interesada ocupe un cargo público o forme parte de la administración de forma alguna, mediante el impulso de sus intereses en una OSC se puede lograr una nueva visión con base en la que se construyan políticas públicas.

La mala apreciación del problema lleva a malas soluciones que no mejoran la situación y en ocasiones incluso lo empeoran; en resumen puede argumentarse lo cita a continuación: “Cuando el sinhogarismo es semióticamente desviado pero económicamente estructural, el conflicto social entre los privilegiados (lo ‘normal’) y las personas sin hogar (‘lo desviado’) se vuelve explícito.”<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Thorpe, Ed. (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo Alojamiento y Exclusión residencial Tema anual 2008. enero 26, 2020, de FEANTSA Sitio web: [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)

<sup>52</sup> Min, E. (editor). (1999). Reading the Homeless. The Media's Image of Homeless Culture. Westport: Greenwood Publishing Group. p. 7

La sociedad civil se posiciona como una plataforma desde la cual incidir en la política pública de manera que los temas de interés ciudadano referentes específicamente al fenómeno del vagabundaje puedan ser transformados para crear una convivencia que integre a las personas en lugar de excluirlas, es decir, crear políticas públicas que atiendan el problema en lugar de limitarse a contenerlo, desviarlo o que simplemente le ignoren.



## 2.2. Las personas sin hogar en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México

En la República Mexicana hay 40,911 personas en situación de calle<sup>53</sup>, mientras que la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), en su Censo de Poblaciones Callejeras de 2017<sup>54</sup> menciona que existen tan solo 6,754 personas. La contradicción que existe en estos reportes provoca que haya una mayor confusión para poder entender y dotar de políticas públicas adecuadas para solucionar el problema.

Las estadísticas muestran que 87.27% son hombres y 12.73% mujeres, siendo la edad media de hombres de 18 a 59 años el 82.66%, y de las mujeres de 18 a 59 el 11.29%, así como los niños y niñas con un 1.9% y las personas mayores de 3.74%, en este caso, 38.6% son provenientes del Estado de México, Veracruz, y Puebla entre otras, representando el 89.8%.<sup>55</sup>

Es en la Alcaldía Cuauhtémoc (32%) donde se habita el mayor porcentaje de seres humanos en esta situación. En este orden le siguen: Venustiano Carranza con 20% e Iztacalco con 15%. Las restantes 13 delegaciones van de 8% en Álvaro Obregón a 0.05% en Milpa Alta.<sup>56</sup>

Asimismo en la alcaldía Cuauhtémoc y de acuerdo a cifras del Instituto De Asistencia e Integración Social, IASIS, el número de personas en situación de calle ha llegado a las 1324 personas, un número que contrasta con los números menores que han exhibido alcaldías como, por ejemplo, Milpa Alta, Cuajimalpa o inclusive Tlalpan. Lo anterior puede deberse a la ausencia de una política efectiva que aunada a la mayor aglomeración urbana que la zona presenta tiene como resultado esta enorme diferencia en las cifras de unas y otras demarcaciones de la ciudad.

---

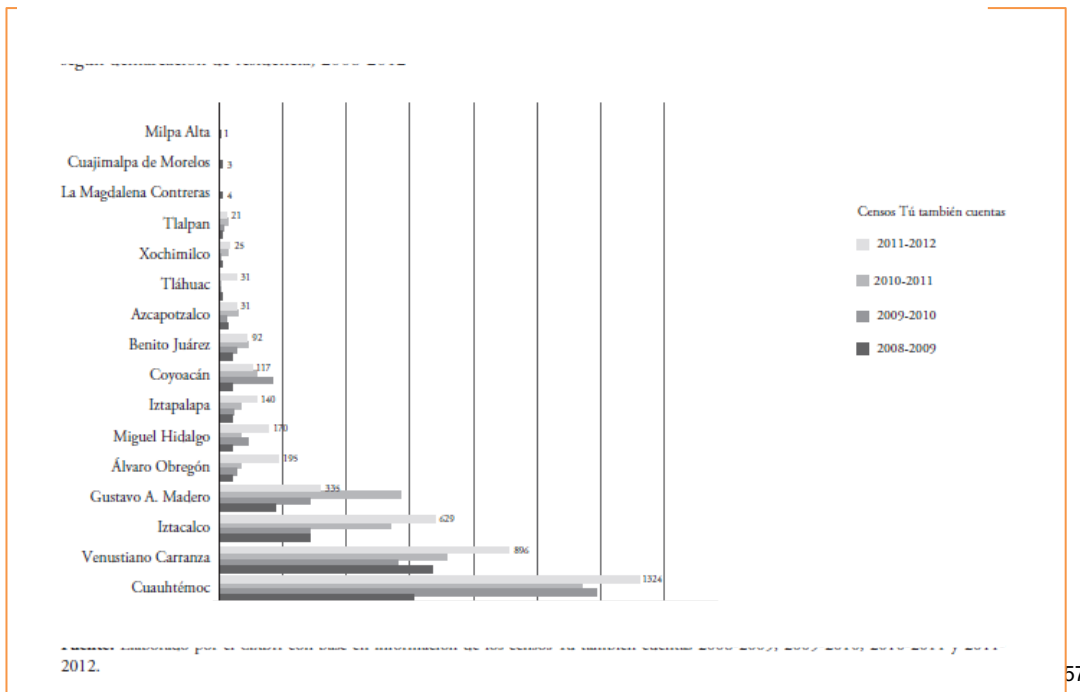
<sup>53</sup> OCDE. (2016). Homeless Population. Recuperado de <https://www.oecd.org/els/family/H3-1-Homeless-population.pdf>, p.33

<sup>54</sup> Secretaría de Desarrollo Social (2017). Resultados preliminares censo de poblaciones callejeras 2017. Instituto de Asistencia de Integración Social (IASIS), México.

<sup>55</sup> Pérez Montañez. (2018). Censo tú también cuentas. Enlace de Atención a Población en Situación de Calle. Alcaldía Cuauhtémoc. Recuperado de: Informe delegacional de Población en Situación de Calle, p. 52

<sup>56</sup> *Ibíd*, p. 53

**Tabla 2. Personas en situación de calle censada por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), según demarcación de residencia. 2008-2012.**



Fuente. Gráfico tomado de CIADH. (2014).

Las causas por las cuales se migra a la CDMX representan que el 53% busca trabajo, pensando que la ciudad tiene las oportunidades que tanto buscan; sin embargo, el 39.2% recibe un pago monetario, las adicciones son las que 100% consume algún tipo de sustancia o estimulante, siendo el activo (inhalante) el 34%.

Las principales necesidades que la población en situación de calle tiene: son que el 22% necesita una capacitación para el empleo, así mismo, como de trámites de documentos de identidad, seguido de los servicios de salud y la rehabilitación en adicciones.

Como se observa en la gráfica anterior, la Alcaldía Cuauhtémoc ocupa la primera posición, teniendo a personas en situación de calle. En ella se cuenta con un programa de reinserción social. Aquí los protocolos que se utilizan conlleva el

<sup>57</sup> CIADH. (2014). Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013. enero 10, 2021, de CIADH Sitio web: <http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/poblaciones-callejeras-integrado-imprenta.pdf>

estudio frecuente de las calles de la zona con trabajadores sociales que diariamente salen a contabilizar a las personas en situación de calle; así como el registro de su localización. Es importante mencionar que para que haya un acercamiento apropiado por parte de los trabajadores hacia la población en situación de calle, la actitud con la que se aproximan debe ser cauta, ya que la mayoría se encuentra en estado de ebriedad o de drogas. De otro modo, si la persona se encuentra sobria, se le hace la invitación a formar parte del programa para mejorar su situación de vida.

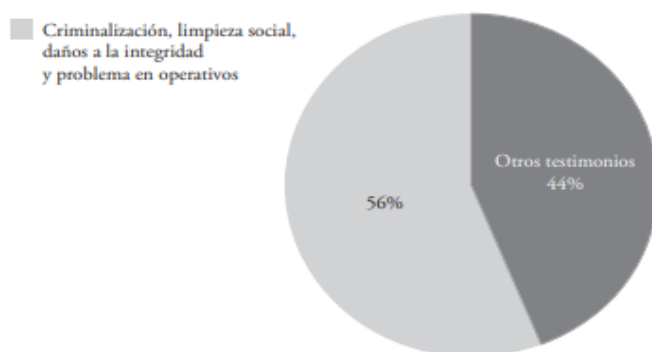
La tipificación dentro de la Alcaldía, en estos casos, es la de personas en situación de calle:

Las poblaciones en situación de calle *fija* son consideradas como las que conviven en cierto espacio por un periodo de tiempo que se cuenta a partir de los 3 meses; ellas conviven día y noche en el espacio que eligen. La población en situación *flotante* es la que se mueve constantemente, por lo tanto, varían en los puntos que toman como vivienda, siendo estas 2271 personas.

Además de verse expuestos tiempos indefinidos en la calle, las personas sin hogar frecuentemente se ven expuestas a las inclemencias del tiempo y otros factores que van en detrimento de su esperanza de vida y de la calidad de la misma; peor aún, muchas personas en situación de calle siguen siendo víctimas de maltrato incluso después de haber huido de circunstancias semejantes.

### Tabla 3. Afectaciones que viven las personas en situación de calle.

**Gráfico III.1** Porcentaje de testimonios en los que se refieren actos de criminalización, limpieza social y afectaciones a la integridad personal o problemas en operativos



**Fuente:** Elaborado por el CIADH con base en los resultados de la Audiencia Pública con Poblaciones Callejeras 2012-2013.

**Nota:** Los testimonios recabados en la Audiencia Pública con Poblaciones Callejeras 2012-2013 plantean una o más problemáticas que enfrentan las poblaciones callejeras. Los porcentajes expresados han sido redondeados.

Fuente. Gráfico tomado de CIADH. (2014).

Los Estados tienen la obligación de cumplir y de adoptar estrategias para luchar en contra de la discriminación, el estigma y los estereotipos que se le atribuyen a esta población.

El sector privado, funge como el colaborador principal a ocupar espacios antes públicos, causando el aumento del valor de renta y de precios en una zona, y de interferir en la implementación de políticas públicas.

Si bien la Ciudad de México tiene como responsabilidad proteger y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de las poblaciones callejeras, existe una gran diferencia entre lo que se busca implementar a lo que la constitución reclama:

*Según el artículo 38 de la Constitución de la Ciudad de México:*

Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden: Por vagancia o ebriedad consuetudinaria, declarada en los términos que prevengan las leyes.<sup>58</sup>,

<sup>58</sup> Artículo no.38. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, México, 3 de febrero de 1917.

Esto es un acto discriminatorio, ya que el estado de vagancia por sí mismo, no está interfiriendo con el gozo de derechos de cualquier otro ser humano ni institución. De ser visto como ilegal, se está infiriendo que el espacio público de la calle se está tomando como propio ante quien acusa de esta falta.

Se tomará la definición de discriminación, siendo esta la de:

*“La discriminación en ese sentido puede entenderse como la distinción, exclusión o restricción basada en razones como raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición social que tenga por objeto o resultado menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil o cualquier otra materia, y que en este caso entran en el gran vacío legal, ya que las autoridades y los tratos con los que son acogidas las personas en situación de calle distan mucho de lo ideal.”*<sup>59</sup>

Los resultados arrojados señalan que el reconocimiento se establece como un factor fundamental en la construcción de identidad de personas en situación de calle. Desde sus distintos ámbitos, el reconocimiento es un requisito para el desarrollo de una relación positiva del individuo consigo mismo y para la adquisición de una identidad de miembro legítimo de la sociedad; sin embargo, la posibilidad de reconocimiento de las personas en situación de calle se ven limitadas significativamente, afectando tanto su integración social, como la evaluación que hacen de sí mismos. Debido a esto, se construye una identidad basada en la percepción de rechazo de su modo de vida, marginación y fracaso personal.

Existen distintos fenómenos que pueden ayudar a aclarar los tratos discriminatorios por los cuales esta población enfrenta:

Una muestra de discriminación que se presenta internacional como nacionalmente, es el fenómeno de limpieza social, si bien como su nombre agresivamente lo dice,

---

<sup>59</sup> Comité de Derechos Humanos de la ONU, Observación General N° 18, HRI/GEN/1 Rev.2., párrs. 7 al 13.

se caracteriza por distintas entidades como el IASIS, y la Secretaría de Seguridad Pública<sup>60</sup> de la CDMX, hagan operativos en los distintos puntos conocidos que la población en calle se encuentra identificados como *problemáticos*, como lo son los cruceros, para llevarlos al Juzgado Cívico o remitirlos a los albergues, justificados por haber estado en espacios ocupados por actividades ilegales como lo es el comercio informal o la mera presencia debajo de los puentes.

Esta acción no sólo es abrasiva, sino que es el espacio que a todos nos corresponde y que está ya restringido al tránsito de los sectores de la sociedad que carecen de una imagen propia “adecuada”. Aquí otro fenómeno como lo es la criminalización reproduce las actitudes que a tanto miedo le tiene el Estado: el uso del tiempo libre y el desempleo, tomándolo como un defecto para diseminar y reubicar a esta población en espacios que no cuentan con el cumplimiento de salubridad, comida o vivienda sana, como lo son los albergues de la CDMX, además, sin ser consentidos por el individuo anteriormente.

La obstrucción de la vía pública por razones de pernocta así mismo sanciona la privación de su misma forma de vida, así como es el en el caso de las poblaciones indígenas, carentes de intérpretes al ser parte de estos actos de limpieza. Es además que este modo de vida se presta a ser víctima de actos delictivos que a toda persona le pueden ocurrir; sin embargo, en el caso de las PSC, la falta de documentos e identificaciones les niega de facto el acceso a órganos de procuración y administración de justicia, con servidores públicos que no consideran sus problemas particulares, preocupaciones y opiniones.

Es por consecuencia, que la prohibición de la vida y pernocta en la calle por parte del Estado se encuentra contradictoria, ya que se les priva de su forma de vida. Por último, los actos delictivos que a todos se hallan expuestos, acontecen de igual o mayor manera con la población en situación de calle y a lo que la falta de

---

<sup>60</sup> Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013 [versión electrónica]. México. CNDH. Recuperado el 14 de mayo de 2017, de <http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/poblaciones-callejeras-integrado-imprenta.pdf>

documentos e identificaciones, son un acto de discriminación, ya que les niega el acceso a órganos de procuración y administración de justicia, con servidores públicos que no consideran sus problemas particulares, preocupaciones y opiniones.

En conclusión, cabe destacar que algunos de los derechos que son violados son:

- Derecho a la libertad personal
- Derecho a la integridad personal
- Derecho a la igualdad y a la no discriminación
- Derecho al debido proceso

**A) Principio de legalidad**

**B) Derecho al acceso a la justicia**

*“Por esa razón, si bien la construcción de identidades callejeras ha sido esbozada como el resultado de la apropiación material y simbólica que hacen del espacio público las personas que sobreviven en la calle, en el proceso de aproximación hacia una democracia efectiva aún es necesario asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de las poblaciones callejeras para superar las visiones que aún hoy desconocen la titularidad de sus derechos y les niegan la posibilidad de asumir autonomía personal y participación”.<sup>61</sup>*

Un análisis de datos significativos deja entrever que el problema tiene sus raíces en los fracasos gubernamentales en diferentes materias, entre los que se encuentran los ámbitos de la educación y el empleo, para ello se puede observar el siguiente listado de datos recabados en el censo realizado por la Red de Investigadores de Estudios Avanzados en Trabajo Social:

---

<sup>61</sup> Ibid, p. 71

- “El 60.8 por ciento de las personas en situación de calle de la Alcaldía Cuauhtémoc nació en la Ciudad de México...
- El 29 por ciento de las personas en situación de calle entrevistadas dijeron tener estudios de primaria trunca; el 66 por ciento tiene de 1 a 10 años de vivir en la calle.
- Los motivos principales para vivir en calle son problemas familiares como factor número uno, seguido por adicciones y despojo.
- Fueron identificadas mil 273 personas en situación de calle en la [alcaldía] Cuauhtémoc.
- 50 por ciento de ellos, limpian parabrisas para obtener ingresos.
- Su ingreso por día se estima entre los 50 y 100 pesos.”<sup>62</sup>

Haciendo un breve análisis de esta información se pueden relacionar fácilmente las dinámicas en las que se ven envueltas las poblaciones callejeras y los problemas sociales que generan dichas dinámicas. En un primer momento es importante observar que la gran mayoría de las personas sin acceso a la vivienda en esta ciudad son oriundos de la misma, contrario a lo que podría creerse si se tomase en cuenta el enorme número de personas provenientes de los estados de la república que diariamente se desplazan a la ciudad para laborar en ella.

Lo anterior indica que es un problema nacido en la ciudad y que los sucesivos gobiernos capitalinos han sido incapaces de subsanar, una situación que ha sido heredada de una administración a otra sin que se pueda remediar no sólo el fenómeno social, en sí mismo grave, sino las causas que lo generan y sostienen en el tiempo.

---

<sup>62</sup> Fundación del Centro Histórico. (2020). Centro Histórico de la CDMX alberga al mayor número de personas en situación de calle. junio 03, 2020, de Vive Pensil Sitio web: <http://fundacioncentrohistorico.com.mx/centro-historico-de-la-cdmx-alberga-al-mayor-numero-de-personas-en-situacion-de-calle/>



El empleo es un factor determinante en la calidad de vida de las personas, y con los datos proporcionados por la encuesta es posible observar que sencillamente las poblaciones callejeras no tienen acceso al trabajo, las labores que realizan se desarrollan en contextos de constante y peligro y precariedad. La mitad de esta población recurre a la limpieza de parabrisas para subsistir, ello significa que en la alcaldía Cuauhtémoc aproximadamente 636 personas adquieren sus ingresos principalmente limpiando los parabrisas de los automovilistas en las paradas de semáforos.

En este análisis es importante retomar la valiosa contribución que significa en términos teóricos la tipología creada, promovida y adoptada por la *FEANTSA*,<sup>63</sup> las personas que viven en condiciones de alojamiento inadecuado también son parte del fenómeno del sinhogarismo a la luz de esta categorización, en el rubro de sin casa caen todas aquellas personas que viven en alojamiento inadecuado, situaciones de vida en las que existe un techo pero no las condiciones para habitarlo dignamente son también parte del fenómeno.

En la alcaldía Cuauhtémoc los indicadores del rezago social dan una imagen veraz de las condiciones de precariedad en el hogar de muchas personas e iluminan la realidad en la que viven muchos ciudadanos que no son atendidos en sus necesidades de vivienda por ninguna institución.

La pobreza es el origen de este profundo conflicto en la sociedad mexicana, las medidas tomadas desde el Estado para combatir la pobreza y la creación de políticas públicas adecuadas se deben adecuar y pensar para terminar con este fenómeno y no solo controlarlo y mantenerlo limitado con paliativos, pues los derechos humanos de quien diariamente se ven sujetos a estas condiciones no son cuestiones que pueden postergarse para ser solucionados después, puesto que así como están presentes y deben ser respetados desde el nacimiento, su “vigencia”,

---

<sup>63</sup> Thorpe, Ed. (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo Alojamiento y Exclusión residencial Tema anual 2008. enero 26, 2020, de FEANTSA Sitio web: [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)

por decirlo de alguna manera, no se pausa o deja de ser válida por momentos, el respeto a la vida de los individuos debe ser prioridad en todo momento y la consecuencia inmediata de esto es la permanente procuración de una vida digna por parte de todos los involucrados, pensando en el gobierno pero también incluyendo a la sociedad civil.

La Alcaldía Cuauhtémoc comprende un complejo entramado social donde la pobreza y la carencia material son parte de la vida cotidiana de miles de personas, las poblaciones callejeras son parte importante de esta situación, en parte por ser la consecuencia más radical de la desposesión.

Es en este punto en el que el problema del sinhogarismo en dicha Alcaldía se relaciona con las actividades de la sociedad civil organizada; esto a través de dos destacadas OSCs que están presentes en la alcaldía “El Caracol” y “Mi Valedor”, las cuales abordaremos en los siguientes capítulos como parte del trabajo empírico de esta investigación.

## **Capítulo Tercero. El Caracol A.C.: una OSC que atiende el sinhogarismo en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México**

Lo que en la Ciudad de México se tiene contemplado como labores altruistas es frecuentemente confundido con caridad, ésto debido a una cultura de la labor social limitada a la victimización de personas con menos recursos. La OSC que se analiza en este capítulo, opera y busca difundir una idea más completa del trabajo voluntario en la sociedad civil.

### **3.1 Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el sinhogarismo**

El fenómeno del sinhogarismo presente en la capital mexicana es uno de los problemas sociales más profundos que afronta el país, y al mismo tiempo uno de los más ignorados. La sociedad civil ciudadana se ha visto enfrentada a la posibilidad de afectar de forma positiva el conflicto, tratando de dirigir sus actividades a las personas en situación de calle, al mismo tiempo que atiende las causas estructurales que conducen a la privación de la vivienda.

Para que las OSC de la Ciudad de México pudiesen llegar a poseer la capacidad de actuar como lo tiene actualmente, se debieron de conjugar una serie de variables y legados teóricos que de forma conjunta abren el camino a este tipo de participación ciudadana. Estos son:

1. La situación política global favorable a la democratización de los sistemas de gobierno que afectó al mundo en los últimos 30 años como resultado del fin del conflicto político-ideológico que fue la Guerra Fría.
2. La expansión de la ola democratizadora hasta América Latina, un proceso que se deriva del segundo punto pero que no está completamente implícito en él.
3. La presencia de una ciudadanía pujante en diferentes temas y frentes ansiosa por realizar cambios en su entorno, ya sea directamente o por medio de su colaboración combinada.

*Se anexa tabla en la siguiente página.*

**Tabla 5. Características de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<i>Estar institucionalizada</i>	<i>Cuenta con acta constitutiva que acredita su personalidad jurídica</i>
<i>Evita buscar el lucro</i>	<i>No puede repartir remanentes económicos entre sus socios colaboradores. Dichos remanentes deberán reinvertirse en la propia organización.</i>
<i>Ser privada</i>	<i>Están fuera del gobierno, es decir, no pertenecen a ninguna estructura del aparato estatal.</i>
<i>Ser autónoma</i>	<i>Se autogobiernan, pueden cerrar actividades en el momento que así lo deseen.</i>
<i>Ser de beneficio a terceros</i>	<i>Los destinatarios de sus acciones son terceros, personas que no forman parte de los colaboradores o fundadores.</i>
<i>Evitar tener fines religiosos</i>	<i>No incluye organizaciones de tipo religioso.</i>
<i>Evitar tener fines políticos</i>	<i>No persiguen el poder político, lo que no significa que estén impedidas para incidir en asuntos públicos o recibir recursos públicos.</i>

Fuente. Elaboración propia a partir de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, LFFAROSC.

Existen otro conjunto de variables que no son causales, pero que sí representan las ventanas de oportunidad que vuelven al ejercicio ciudadano un deber y no solo una opción posible, estos son: **1.** La lucha por el respeto a los DD.HH. en el mundo y particularmente en México. **2.** La familiaridad y sobre todo la proximidad de la población con el sinhogarismo como experiencia diaria de vida. **3.** Los esfuerzos individuales por la permanencia de un Estado que respeta todas las expresiones democráticas.

Teniendo lo expuesto en cuenta se puede apreciar con una mejor perspectiva el valor de los esfuerzos realizados por las agrupaciones civiles de la ciudad de México, como es el Caracol A.C.

### 3.2 “El Caracol A.C.”

El Caracol A.C. se encuentra “especializada en el acompañamiento educativo para construir proyectos de vida fuera de las calles de poblaciones callejeras.”<sup>64</sup> Es una Organización de la Sociedad Civil mexicana que contribuye a la visibilidad e inclusión social de las poblaciones callejeras. Desde 1994 desarrolla acciones educativas para lograr que niños, niñas, jóvenes, familias, adultos, personas con discapacidad y personas mayores encuentren alternativas para una vida fuera de las calles a través de la defensoría y garantía de sus derechos humanos”.<sup>65</sup> Los objetivos de la organización son:

- “Instrumentar acciones permanentes para lograr la sostenibilidad institucional a través de la movilización de recursos desde una lógica de corresponsabilidad.
- Promover procesos sociales y acompañamiento educativo con las poblaciones callejeras desde un enfoque de derechos y perspectiva de género.
- Impulsar procesos de ciudadanía de las poblaciones callejeras para la incidencia en políticas públicas.
- Generar una escuela de pensamiento para el debate y socialización de conocimientos relacionados con el fenómeno callejero.
- Aprovechar la presencia internacional para construir una corriente de pensamiento sobre las poblaciones callejeras”<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> El Caracol AC. (2010). Descripción de "El Caracol AC". febrero 08, 2020, de El Caracol A.C. Sitio web: <https://twitter.com/elcaracolac?lang=es>

<sup>65</sup> El Día Después. (s.f.). El Caracol. febrero 08, 2020, de El Día Después Sitio web: <https://eldiadespues.mx/organizacion/el-caracol/>

<sup>66</sup> Sola, A. (2018). EL CARACOL: INCLUSIÓN SOCIAL DE POBLACIONES CALLEJERAS Y EN RIESGO SOCIAL DE MÉXICO.. febrero 08, 2020, de empoderaimpact Sitio web: <https://impact.empodera.org/el-caracol-inclusion-social-de-poblaciones-callejeras-y-en-riesgo-social-de-mexico/>

Destaca la incidencia en políticas públicas, la cual, no se contrapone con la labor independiente de las OSC, sino que la complementa. De forma simultánea se debe observar la presencia de la intención de ciudadanizar; esto significa que dentro de sus cometidos se encuentra la creación de condiciones similares para las personas que por una u otra razón no las han experimentado.

Esto coincide con la idea de que el bienestar de un individuo cualquiera necesita del bienestar de su comunidad, por lo que su intervención no es solo posible, es también necesaria. De igual manera resalta el hecho de que la mayoría de estas actividades se realizan sin intervención del Estado, la cual era una de las preocupaciones presentes en la filosofía política.

Metodológicamente se estableció la entrevista como forma de recopilación de información cualitativa para observar con mayor claridad la forma en que esta organización incide en la política pública de la CDMX, por lo que se entrevistó a Luis Enrique Hernández Aguilar, Director de El Caracol A.C. A continuación se describen los siguientes hallazgos:

En México y el mundo, el fenómeno del sinhogarismo demuestra que las políticas económicas son desiguales. Existe mucha gente con poco dinero; alrededor del cincuenta y cinco a sesenta millones de estas personas están en la pobreza, de esas, 40% están en pobreza extrema.

Uno de los mayores problemas que vive esta población es la discriminación. La idea generalizada es que las personas en situación de calle son propensas a delinquir para sobrevivir. Esto es criminalizar a las personas que viven esta situación e impide analizar que este problema es estructural: como no existen programas educativos, suficiencia de servicios públicos accesibles, etc., se les excluye y se generan estos problemas como resultado de la marginación, la violencia y carencia, en un círculo vicioso difícil de salir. Comúnmente, las personas en esta situación realizan una actividad para conseguir ingresos, por lo que se encuentran vendiendo, lavando carros o cuidándolos en el espacio público. Esto no es motivo de infracción; sin

embargo, la mayoría de las veces son detenidas por los elementos de la policía por infracciones a la *Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México*.<sup>67</sup>

Por ello, colaboramos en cercanía con el *IASIS* y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, *COPRED*. La primera razón es para crear políticas públicas que estén orientadas a la nula discriminación de esta población. Se requiere un análisis más profundo de las problemáticas que les circundan; no sólo se analiza su situación de calle, sino el porqué estas personas a través de la pobreza viven en el espacio público y por qué les es tan difícil obtener el apoyo social, político y económico necesario para insertarse de vuelta a un contexto comunitario, local y/o familiar.

Una de las formas de abordar esta problemática, es ser representantes de la voz de esta población en los foros consultivos. Estos se realizan a través de un formato de mesa de preguntas y respuestas en donde acuden las personas tomadoras de decisiones de las instituciones del gobierno de la Ciudad de México y/o legisladores, para escuchar e incorporar esta visión en una política pública que les represente y verdaderamente les apoye. Uno de estos ejemplos es remitirles a los albergues y a los comedores a través de una enfoque de DD.HH., que sea consciente de sus necesidades y que les pueda indicar y referir a los servicios públicos y gratuitos que puedan acceder.

Como Caracol A.C., ellos promueven que las poblaciones en situación de calle tengan apoyo intersectorial e interinstitucional, es decir, ya que para satisfacer sus necesidades se necesita de la cooperación del gobierno y otras organizaciones, entidades de estudio y de la comunidad.

Cuando una persona ingresa y/o solicita apoyo en las oficinas del “Caracol A.C.”, utilizan un manual llamado “Manual de Contención y Buen Trato para las

---

<sup>67</sup> Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, artículos 27 fracción I, 28 fracción III y 29 fracción XIV. De las infracciones establecidas en los artículos anteriores, cabe resaltar que la fracción I del artículo 27 señala que el ilícito ahí descrito sólo procederá con queja previa.

Poblaciones Callejeras con Enfoque de Derechos” que contempla a personas que vienen con bebés de 0 a 2 años, madres y/o padres con hijos de 7 a 12 años, mujeres, jóvenes, adultos, familias y personas mayores para ser apoyadas; cada una con necesidades diferentes y que requieren de un abordaje específico.

Para ello, implementaron un semáforo para reconocer el tipo de abordaje que requiere la persona con rojo, amarillo y verde. El primer color requiere atención inmediata y son personas que están en situaciones de emergencia: congestiones alcohólicas, en el caso de las mujeres suelen haber violaciones y abuso sexual, golpes provocados por gente que les ve dormidos, entre otros. En este tipo de situaciones, ellos tienen a su disposición personal médico y psicológico que les atiende en primera instancia. Sobre el color amarillo, las personas vienen alcoholizadas o drogadas, pero no está en peligro su vida; ellas generalmente solicitan bañarse, comer o a quejarse que la policía les pegó o que les mojaron, – práctica muy común para ahuyentarlos–, mientras estaban dormidos en el espacio público.

Por último, los que están en la categoría del color verde, requieren del apoyo del Caracol A.C. para poner una queja en la Comisión de Derechos Humanos y ellos les dan el seguimiento jurídico y administrativo, también es posible que egresaron de las fases descritas anteriormente y que sólo requieren algún apoyo como asesoría.

Vale la pena reflexionar sobre cómo el propósito, objetivos y contenido de “El Caracol A.C.”, refleja la actividad de la sociedad civil organizada de acuerdo con lo que he expuesto en esta tesis. Es evidente que la utilización de una metodología basada en colores para tratar los casos de las personas que se encuentran en situación de calle es una aportación directa al mejoramiento de la calidad de vida de quienes acuden a su organización; esto se suma al hecho de que han convertido su participación potencial en una realidad, al extender los rangos de edad de los individuos que pueden dirigirse a ellos para emitir una queja o para ser atendidos en alguna o varias de sus necesidades.



Estos dos puntos son los primeros en los que “El Caracol A.C.” como parte de la sociedad civil organizada ha podido incidir de forma positiva en las condiciones de vida de las personas sin hogar de la Ciudad de México. Pero ceñirse solamente a estos dos aspectos de su trabajo social sería perder de vista una de las contribuciones más destacadas de su desempeño; este consiste en basarse en los derechos humanos para incorporar una perspectiva con ese enfoque en el trato de quienes se ven afectados por el sinhogarismo.

Su insistencia en utilizar el término de poblaciones callejeras habla de la importancia del respeto a la dignidad de las personas, incluso desde los conceptos que se utilizan para referirse a ellas. Esto lleva a otra de sus aportaciones, el modelo de atención y de enfoque teórico que se puede retomar desde el gobierno para ayudar a solventar los problemas de las personas sin hogar, quienes estructuran e idean la política pública pueden retomar el ejemplo de esta OSC y trazar sus objetivos y modos de abordaje con base en lo ya demostrado.

Al mismo tiempo no debe perderse de vista que las personas en condición de calle son ciudadanas, en entrevista con la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal el representante de “El Caracol A.C.” puntualizó propuestas que podrían fomentar una mayor inserción de esta población.

Se remarcó que se requieren incluir nuevos elementos y estrategias hacia la formación de educadores. Este tipo de políticas públicas deben incluir el libre acceso a servicios públicos. Un ejemplo concreto de ello, es fomentar espacios de salud gratuitos con un personal médico formado en materia de No Discriminación con Enfoque de Derechos Humanos.

Este tipo de servicios son necesarios ya que actualmente en la contingencia sanitaria del COVID-19, se necesita apoyo especializado al uso de sustancias que sólo en la Ciudad de México existen en lugares especializados.

El elemento primordial de este enfoque es el reconocimiento del carácter ciudadano de las poblaciones callejeras, en específico de este recurso de primera necesidad tan indispensable como lo es la salud en cualquier otro ciudadano.

“En respuesta a la pandemia de COVID-19, se realiza una estrategia educativa basada en el trabajo de calle, realizamos visitas a grupos de población callejera para llevar información sobre el coronavirus, sus síntomas y las medidas de prevención recomendadas por la OMS”.<sup>68</sup> “El Caracol A.C.” conmina a quienes visitan su sitio a que se involucren voluntariamente por medio de la donación de diferentes productos:

### **Ilustración 3. Invitación a la comunidad de donar víveres.**

## **Te invitamos a ser parte de esta iniciativa**

Tu colaboración fortalecerá la campaña: SOS en las calles, por el derecho a la salud de las poblaciones callejeras en el marco de la contingencia del COVID-19.

#### **DONATIVOS ALIMENTOS**

- Frijoles enlatados
- Verduras enlatadas
- Sopas instantáneas
- Leche
- Mayonesa
- Atún / Sardina
- Bebidas rehidratantes
- Agua embotellada

#### **DONATIVOS DE HIGIENE PERSONAL**

- Pañales
- Toallas sanitarias
- Papel de baño
- Jabón corporal
- Shampoo
- Pasta de dientes
- Cepillo de dientes
- Gel antibacterial

#### **DONATIVOS DE PREVENCIÓN**

- Cubre bocas
- Caretas
- Gel antibacterial
- Guantes de látex
- Glucómetros
- Jabón líquido para manos
- Temos despachadores de agua

#### **DONATIVOS DE ASEO**

- Cloro
- Pino
- Jabón para trastes
- Trapos y jergas

Fuente. Imagen tomada de Portal Mi Valedor. 2020.

El trabajo voluntario puede tomar muchas formas y todas estas son valiosas por sí solas, puesto que ayudan a lograr los objetivos de las OSC y por ende aquellos de

---

<sup>68</sup> El Caracol A.C. (2020). Campaña SOS en las calles, por el derecho a la salud de las poblaciones callejeras frente a la pandemia de COVID-19. mayo 09, 2020, de El Caracol A.C. Sitio web: [https://sos\\_calles\\_covid\\_19.mailchimpsites.com/?fbclid=IwAR2ZeaJ1Tot7icjAJxa5Bw9X5ILGewP8EU78Y4coHzg2fOJ6BupON0sAw-U](https://sos_calles_covid_19.mailchimpsites.com/?fbclid=IwAR2ZeaJ1Tot7icjAJxa5Bw9X5ILGewP8EU78Y4coHzg2fOJ6BupON0sAw-U)

la sociedad como conjunto, teniendo en cuenta que es la voluntad de las personas la que funciona como el fundamento de toda agrupación.

En este contexto, “El Caracol A.C.” aumenta su capacidad de incidir en el espacio público a través del voluntariado, más aún, gracias a este pueden operar incluso en situaciones difíciles de superar, logrando de esta forma metas que sin la participación ciudadana y voluntaria simplemente no serían posibles.

Para finalizar baste decir que el trabajo de las OSC siempre debe ser previsor, debido a que se trata de una tarea constante de mejoramiento de las condiciones de vida, en este caso de las personas sin acceso a la vivienda, es por ello que adelantándose a la normalización de la vida cotidiana, la asociación civil de El Caracol se dispone a continuar reclutando a los voluntarios que necesita:

“El trabajo educativo con personas que sobreviven en el espacio público necesita sumar esfuerzos para trascender a una atención humana y de calidad. Al finalizar la contingencia sanitaria nos gustaría invitarte a ser parte del equipo de acompañantes voluntarios, realizar tu servicio social o tus prácticas profesionales.”<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> El Caracol A.C. (2020). Campaña SOS en las calles, por el derecho a la salud de las poblaciones callejeras frente a la pandemia de COVID-19. mayo 09, 2020, de El Caracol A.C. Sitio web: [https://sos\\_calles\\_covid\\_19.mailchimpsites.com/?fbclid=IwAR2ZeaJ1Tot7icjAJxa5Bw9X5ILGewP8EU78Y4coHzg2fOJ6BupON0sAw-U](https://sos_calles_covid_19.mailchimpsites.com/?fbclid=IwAR2ZeaJ1Tot7icjAJxa5Bw9X5ILGewP8EU78Y4coHzg2fOJ6BupON0sAw-U)

## **Capítulo Cuarto. Mi valedor. Un testimonio del voluntariado en el rescate de las personas sin hogar de la Alcaldía Cuauhtémoc**

Este último capítulo tiene la intención de conectar al voluntariado que se realiza en la organización “Mi Valedor” con un impacto positivo de esta actividad en la comunidad dentro de la Alcaldía Cuauhtémoc. Las labores de sus integrantes surgen de la consciencia de que todos pertenecemos a una misma ciudad y por lo tanto, el espacio que habitamos y la calidad de vida de quienes vivimos en ella nos involucran a todos.

En “Mi Valedor” los diferentes intereses de la sociedad civil se reflejan con especial claridad en los talleres que diferentes personas imparten los “valedores”, éste es el término que se usa para referirse a las personas en situación de calle que venden las revistas. Uno de los talleres más destacados es el de encuadernación que además sirve como ejemplo de apropiación de habilidades de una parte de la comunidad a otra en condiciones más adversas.<sup>70</sup>

“Mi Valedor” es una asociación destacada, no sólo por su papel en el cambio de las condiciones de vida de una población altamente vulnerable como lo son las personas sin hogar, además se encuentra en una zona geográfica del país que destaca por tener un porcentaje de acciones voluntarias muy por encima de lo que se podría esperar de una demarcación territorialmente pequeña; dicho de otra forma “Mi Valedor” existe en la CDMX que tiene casi el mismo porcentaje de acciones voluntarias que todo el norte de la República, con 15.0% y 19.60% respectivamente.<sup>71</sup>

El voluntariado está compuesto por diferentes variables del mismo, una que llama la atención de forma especial es el voluntariado universitario, definido como: “una

---

70 Mi Valedor. (2018). Taller de Encuadernación con Jorge Edmundo Olvera Luna. mayo 07, 2020, de Mi valedor Sitio web: <https://mivaledor.com/talleres-y-actividades/taller-de-encuadernacion-con-jorge-edmundo-olvera-luna/>

71 Márquez, M., Reynaga, A., y Navarro, L. (2019). La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen I. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 27

herramienta de aprendizaje y de impacto social”.<sup>72</sup> Asimismo, el voluntariado universitario puede ser pensado “como estrategia de aprendizaje-servicio”.<sup>73</sup>

En “Mi Valedor” la diversidad de voluntarios permite que la población callejera a la que están destinados los talleres y diferentes actividades organizadas por la OSC presentan una gran variedad de individuos, son estos quienes por medio de sus habilidades y conocimientos previos dan la oportunidad a los valedores de descubrir sus habilidades al mismo tiempo que quienes imparten el taller obtiene una experiencia vívida de trabajar con poblaciones vulnerables.

Así como los voluntarios se benefician de actividades por medio de las cuales además de dar un servicio obtengan conocimiento, las personas sin hogar necesitan tanto la teoría como la práctica para acceder a mejores condiciones de vida, en este sentido, talleres como los de fotografía y stop-motion<sup>74</sup> buscan otorgar tales beneficios; en el caso del primero por medio de un programa que incorpora la teoría y la práctica y en el segundo al promover el pensamiento creativo.

El voluntariado es un fenómeno complejo que puede ser analizado utilizando diferentes tipos de abordajes, uno es el que toma en cuenta el tipo de personas que lo realizan, otro igualmente importante es el que se basa en el tipo de actividades que se llevan a cabo gracias a la participación ciudadana. Como ya quedó establecido, el surgimiento de una sociedad civil organizada no es privativo de México, sino que ha tenido lugar de manera especial en toda América Latina, podemos usar ejemplos de esta región del mundo y utilizar sus divisiones teóricas para aplicarlas a nuestra realidad y nuestras OSC.

La acción directa de muchas OSC, encuentra la teoría del voluntariado como nuevo enfoque para las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México; se

---

72 *Ibíd.* p. 37

73 *Ibíd.* p. 39

74 Mi Valedor. (2017). Taller stop-motion. mayo 08, 2020, de Mi Valedor Sitio web: Mi Valedor. (2017). Taller de Fotografía Análoga. mayo 07, 2020, de Mi Valedor Sitio web: <https://mivaledor.com/talleres-y-actividades/taller-fotografia-analoga/>

conciben como “modalidades de colaboración” en las tres diferentes categorías citadas a continuación:

- “El voluntario A, el cual está inmerso en todos los proyectos y actividades de la organización: actividades de calle (actividad pre hospitalaria), actividades logísticas y jornadas médicas.
- El voluntario B, en el cual se excluyen las actividades de calle.
- El voluntario C que sólo desarrolla actividades logísticas.

#### **4.1. La incidencia de “Mi Valedor A.C.” en la Ciudad de México**

La segunda OSC por analizar es “Mi Valedor”, al igual que “El Caracol A.C.” se enfoca en las personas que no tienen un hogar propio ni las posibilidades de establecerse en un domicilio de forma continua; a diferencia de la organización ya revisada, esta se enfoca sobre todo en procurar el igualamiento de las condiciones en las que estas personas se encuentran, dándoles la oportunidad de acceder a un trabajo, obsérvese que se trata de “una publicación que forma parte de la Red Internacional de Periódicos y Revistas Callejeras, brinda opciones de empleo a poblaciones callejeras y les permite publicar fotografías y textos de su autoría”.

La iniciativa de la revista presupone la concepción de las personas sin hogar como ciudadanos que deben ser integrados o reintegrados a condiciones favorables de desarrollo y no como un conjunto de individuos que deban ser retirados, encerrados o aislados de alguna forma del resto de la población, con la existencia de esta publicación la sociedad civil organizada afronta dos aspectos importantes de la vida de estas personas, una agrupación atiende los conflictos y necesidades que les afligen, la otra les da las herramientas para alcanzar una vida digna, tal y como es su derecho.

Por medio de estas acciones, la OSC de la revista transforma de forma directa su realidad social, a través de la vida de las poblaciones callejeras que buscan trabajar pero que por algún motivo no tienen la oportunidad de hacerlo, esto puede ir desde

la falta de empleos hasta el hecho de que algunos de ellos son personas con capacidades diferentes que no pueden realizar faenas extenuantes o físicamente demandantes.

“Mi valedor” no se limita a cambiar la realidad de la capital del país, también participa dentro de un entramado más grande de agrupaciones a nivel internacional con los mismos intereses sociales. Esto puede ser constatado en tanto que el proyecto consiste en: “una publicación mexicana que forma parte de la Red Internacional de Periódicos y Revistas Callejeras (INSP por sus siglas en inglés), que se encuentra presente en 35 países y 114 ciudades del mundo, con el objetivo de brindar opciones de empleo a poblaciones callejeras y con ello mejorar su calidad de vida”.<sup>75</sup>

*La INSP o International Network of Street Papers:*

“Está integrada por 110 organizaciones en 35 países y 24 idiomas, son proyectos en todo el mundo que hacen del papel una herramienta de reinserción social para la población que habita las calles, vulnerable y excluida del imaginario urbano. Con el apoyo de la red, María decidió comenzar el proyecto en México y se capacitó durante un mes como becaria en las oficinas de *Big Issue* en Glasgow, Escocia. Reunió a un equipo interdisciplinario de amigas que compartieron la valentía de comenzar una nueva revista impresa y entre todas obtuvieron las herramientas necesarias de gestión social y editorial para formar el proyecto”.<sup>76</sup>

Esta organización de la sociedad civil exhibe los beneficios y oportunidades que brinda una cultura basada en la cooperación, es un proyecto nacido de una ciudadana normal, acrecentado por el interés de otros ciudadanos y basado en un objetivo, ayudar a mejorar el espacio público desde congregaciones dedicadas únicamente a ese fin; por último su incidencia en la vida pública es benéfica para quienes pueden trabajar vendiendo la revista y para la ciudad en general, pues

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*

<sup>76</sup> Álvarez, M. (2017). Mi valedor: la primera revista callejera en México. marzo 20, 2020, de revista nexos  
Sitio web: <https://cultura.nexos.com.mx/?p=12748>

están ayudando a fortalecer y fomentar una cultura democrática más allá de la mera votación electoral.

La sociedad civil es el resultado de siglos de teorización filosófica y esfuerzos civiles para hacerla un realidad y darle forma, las vicisitudes que ha sorteado le han permitido ser parte del mundo contemporáneo en una extensión geográfica que trasciende continentes y culturas; depende de las personas que forman parte de ella organizarse y darle el uso adecuado, solo así se podrá conservar este tercer sector como un espacio para el crecimiento humano y una opción viable para resolver problemas en nuestras comunidades.

#### **4.2. El voluntariado que realiza “Mi Valedor A.C.” como forma de impactar en el espacio público**

“El Caracol A.C.” ha demostrado ser capaz de concretar de forma efectiva tres tipos de voluntariado, hecho verificable en el contexto de la pandemia de coronavirus o covid-19 que en el momento de escribir estas líneas afecta al mundo.

Las acciones de “El Caracol A.C.” en medio de la pandemia demuestran su capacidad de cambiar su entorno al mismo tiempo que hacen uso del voluntariado de forma extensa y con ello permiten la aplicación de la teoría del voluntariado a sus actividades.

El voluntariado A se puede observar en las acciones del Caracol, en sus labores de sanidad por ejemplo que encajan con las actividades de calle y las jornadas médicas que se mencionan en la definición de este primer tipo de voluntariado, esta labor en la vía pública se realiza en este caso como respuesta a la emergencia sanitaria:

“En respuesta a la pandemia de COVID-19, realizamos una estrategia educativa basada en el trabajo de calle, realizamos visitas a grupos de población callejera para llevar información sobre el coronavirus, sus síntomas y las medidas de prevención recomendadas por la OMS”.<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> El Caracol A.C. (2020). Campaña SOS en las calles, por el derecho a la salud de las poblaciones callejeras frente a la pandemia de COVID-19. mayo 09, 2020, de El Caracol A.C. Sitio web:



Sobre el voluntario se esperan ciertas capacidades y aptitudes, que le den certeza a la organización de que continuará realizando su trabajo independientemente de cambios menores en el entorno o en su vida privada, por ello es que se busca siempre que este busque:

“Formarse y relacionarse con el voluntariado, espíritu de solidaridad, respetar y defender la dignidad de cada beneficiario, tener empatía y paciencia. Debe poseer madurez, equilibrio emocional, capacidad de convivencia, adaptación al trabajo en equipo, alto concepto ético de los valores, saber dar trato amable y discreción en la confidencialidad. Ser participativo y comunicativo en las relaciones de trabajo”.<sup>78</sup>

El voluntariado no se limita a participar de manera presencial en el otorgamiento de beneficios a comunidades callejeras o cualquier otro tipo de grupo en condiciones de vulnerabilidad, también se extiende para abarcar dentro de su definición más amplia a los individuos que preocupados por la forma en la que se desenvuelven los acontecimientos sociales buscan redirigir el curso de los eventos de tal manera que los más afectados no experimente las dificultades que de otra manera tendrían que soportar.

#### **4.3. Mi valedor A.C. ante la contingencia sanitaria del COVID-19**

El proyecto social y la revista, lanzó una recaudación de fondos para apoyar a los valedores, ya que ellos confían en la venta de la revista callejera para generar la mayor parte de sus ingresos. Como personas excluidas y en contexto de vulnerabilidad, ellos se ven gravemente afectados por la pandemia.

La mayoría de ellos suelen ser hombres mayores y mujeres que en su vida cotidiana suelen ser discriminados por su apariencia física y/o contexto para acceder a servicios públicos que deberían ser gratis y fáciles de obtener. Ello

---

[https://sos\\_calles\\_covid\\_19.mailchimpsites.com/?fbclid=IwAR2ZeaJ1Tot7icjAJxa5Bw9X5ILGewP8EU78Y4coHzg2fOJ6BupON0sAw-U](https://sos_calles_covid_19.mailchimpsites.com/?fbclid=IwAR2ZeaJ1Tot7icjAJxa5Bw9X5ILGewP8EU78Y4coHzg2fOJ6BupON0sAw-U)

78 Márquez, M., Reynaga, A., y Navarro, L. (2019). La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen II. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 89

provoca que sean sectores altamente vulnerables, específicamente en el área de la salud y el bienestar de la sociedad.

A principios de la contingencia sanitaria y las medidas de aislamiento social preventivo en la Ciudad de México, los permisos para vender en las Alcaldías que les son designados a los valedores se suspendieron. Ante esta situación, las directoras de Mi Valedor A.C., lanzaron una campaña para recaudación de fondos en la plataforma de Global living, una página donde múltiples proyectos sociales se publicitan para solicitar fondos con base en las necesidades del momento.

### Ilustración 1. Campaña de recaudación de fondos Mi Valedor A.C.



Fuente imagen tomada del Portal Mi Valedor. (2020).

Las condiciones propicias para la labor civil en la alcaldía Cuauhtémoc:

La ciudad de México no sólo presenta una apertura política lo suficientemente amplia como para dar cabida a la acción de las sociedad civil organizada, además

presenta una serie de problemáticas que pueden ser solucionadas por los propios ciudadanos organizados. El sinhogarismo que es el centro de esta tesis es uno de los más evidentes e importantes, y que se encuentra presenta en la alcaldía Cuauhtémoc, antes Alcaldía Cuauhtémoc.

Esta demarcación de la ciudad de México puede observarse desde dos enfoques diferentes sino es que muchos más, sin embargo para el objetivo de este trabajo solo me remito a los dos que pueden ser más claramente observables y entendibles. El primero es su condición de “microcosmos” de los problemas de la ciudad y de la república en general, el segundo es su aspecto de área de incidencia, que al actuar sobre ella es posible modificar el contexto de vida de muchas personas. Las condiciones propicias para el trabajo de voluntariado y de la ciudadanía en general se puede observar en la siguiente cita:

“Existen en nuestra Alcaldía jóvenes que después de sufrir carencias, rechazo, maltrato o indiferencia, se ven en la necesidad de abandonar sus hogares. Habitan en casas abandonadas, estaciones de autobuses, terrenos baldíos, basureros y alcantarillas. En la calle aprender a vivir con privaciones, a enfrentar toda clase de peligros y a desarrollar habilidades de supervivencia.”<sup>79</sup>

Este contexto de desamparo puede y debe ser remediado por todas las vías disponibles y ninguna ha demostrado un mayor crecimiento que el tercer ámbito de acción, las OSC en México. Esta alcaldía es un ámbito reducido comparado con la totalidad de la mancha urbana en la que habita gran parte de la población mexicana, pero es una enorme oportunidad para demostrar el potencial y la capacidad de las organizaciones no gubernamentales.

Más aún, la situación de necesidad de las poblaciones callejeras de la mencionada alcaldía no es menos urgente, demandante, o necesitada de apoyo que las de poblaciones en situación de calle de otras regiones de la ciudad, es especialmente revelador y preocupante la ausencia de acción gubernamental con respecto a estas

---

<sup>79</sup> Pérez, M.. (2017). Atención a Población en Situación de Calle. Ciudad de México: Alcaldía Cuauhtémoc. p. 4

condiciones de vida, situación que es evidente en las respuestas de las propias poblaciones callejeras sobre la atención que reciben o que han recibido.

Hasta el 88% de la población callejera respondió que no a la pregunta ¿Has recibido asesoría por parte de alguna organización?<sup>80</sup> Una cifra extremadamente alta si consideramos que las organizaciones de la sociedad civil ya existían en el momento de aplicación de la encuesta, esto plantea dos cuestiones, la del vacío de autoridad que proteja, defienda y sobretodo atiende a estos sectores de la población citadina, el segundo la enorme labor que queda por realizar y que la sociedad civil organizada debe retomar o más bien tomar en sus manos para mejorar el contexto social de la CDMX.

Más preocupante aún es el efecto que las instituciones de gobierno tienen sobre estos grupos marginados, ya que de las personas sin hogar que han enfrentado un proceso penal más de la mitad considera que no se trató de un proceso justo<sup>81</sup>; esto es extremadamente importante, puesto que en muchos casos es la única conexión entre las poblaciones callejeras y el gobierno, si su imagen sobre este es la de una entidad negativa que actúa de manera indiferente de las personas o bien en detrimento de su bienestar y derechos no podrán entablar una relación sana y de común acuerdo con las autoridades.

Esta relación dicotómica entre gobierno y ciudadano es frecuentemente olvidada cuando se aborda el tema de las poblaciones callejeras, no obstante siempre se encuentra presente, pues se trata de individuos en pleno uso de sus derechos humanos.

Por último y para dejar en claro la necesidad de mayor acción de la sociedad civil en la esfera pública, específicamente en lo referente a poblaciones callejeras, es pertinente observar que las personas que conforman el fenómeno del sinhogarismo necesitan del apoyo de personas conscientes y organizadas que les asesoren y

---

<sup>80</sup> Alcaldía Cuauhtémoc. (2017). Primer Censo-Diagnóstico Social de Poblaciones Callejeras de la Alcaldía Cuauhtémoc 2016-2017, CDMX. Ciudad de México: Alcaldía Cuauhtémoc. p. 61

<sup>81</sup> *Ibíd.*

guíen, en tanto que muchos de ellos respondieron que requieren de apoyo para la elaboración de documentos<sup>82</sup> por lo tanto es tanto una cuestión de respeto a sus derechos como la de permitirles tener cosas a las que el resto de la comunidad tiene acceso más fácilmente.

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*

## Conclusiones

Como parte de los hallazgos de este trabajo, se ha encontrado que existe una incidencia importante de las labores de voluntariado dentro de las OSC de la ciudad de México en el entorno social de la misma. La estructuración de los trabajos de “El Caracol A.C.” y “Mi Valedor” ha dotado a estas organizaciones de una gran capacidad de impactar en la sociedad de forma positiva; si bien es cierto que el sinhogarismo trasciende a una sola alcaldía, e incluso a la ciudad de México, el trabajo realizado por estas dos OSC es muy destacado.

Con base a lo anterior es pertinente retomar la hipótesis de este trabajo, la elaboración y conclusión de esta tesis demuestra que la sociedad civil si ha impactado en la esfera pública de la Alcaldía Cuauhtémoc a través de sus organizaciones de la sociedad civil. Sus efectos han sido positivos gracias a que se trata de estructuras que han perfeccionado sus organizaciones y han adoptado modelos que invitan constantemente a la sociedad civil a sumarse de forma activa en la transformación del medio.

También se observó el devenir de la sociedad civil y el planteamiento de uno de sus problemas más visibles, ahora puede concluirse que la sociedad civil por sus propios medios y consolidada como el tercer sector de la vida en comunidad, ha sido capaz de atender exitosamente el sinhogarismo en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

La Alcaldía Cuauhtémoc puede ser pensada como un microcosmos de la Ciudad de México, en la que las acciones llevadas a cabo por sus actores sociales y políticos transforman constantemente el entorno; por medio de convocatorias, atención directa a poblaciones en riesgo de pasar a formar parte del fenómeno del sinhogarismo o bien, tratando de reintegrar a la vida laboral activa a todas aquellas personas que se encuentran como poblaciones callejeras.

A lo largo de esta tesis se ha demostrado que las poblaciones callejeras siguen siendo parte de la ciudadanía, aún si han sido apartadas o invisibilizadas por parte

de los discursos políticos o populares. “Mi Valedor” y “El Caracol” fueron postuladas como ejemplos de esta capacidad transformadora y ha quedado expuesta su verdadera vocación de ayuda, atención y servicio.

Lo anterior, tiene resultados tanto directos, en la manera en la que viven las personas que son atendidas por los voluntarios de las OSCs, como indirectos, ya que permiten comprobar que la sociedad civil organizada está en condiciones de mejorar sus condiciones por ella misma.

Al analizar las estrategias de acción y los efectos producidos por las organizaciones de la sociedad civil documentadas en este trabajo, es posible concluir que han sido importantes y amplias las contribuciones de las dos organizaciones contempladas, esto en el área geográfica delimitada y tratada en la tesis.

La idea de sociedad civil fue compleja desde su comienzo, tanto por ser una idea nueva en el campo de la filosofía política, estos es, si le entendemos como fue retomada o bien creada, (dependiendo de la perspectiva) por los autores del contractualismo y la filosofía política del periodo moderno temprano, con autores como Hobbes, Locke, Rousseau y Ferguson.

Las discusiones de estos autores enriquecieron, no sólo el debate del pensamiento político de su época y las épocas posteriores, sino al propio concepto de sociedad civil, que aunque utilizado con diferentes acepciones y sostenido para defender ideas diferentes o como parte de cosmovisiones opuestas, se transformó, dejando de lado las concepciones más antiguas y sobre todo a través de un proceso de separación de otras partes de la vida pública.

El proceso de separación del concepto de otras esferas de la convivencia humana fue lento y se vio reflejado en el cambio en el entendimiento del mismo, primero era concebida como una parte de la vida política, al mismo tiempo que no se encontraba diferenciada del Estado. La *politike koinonia* era una comunidad política, pero no terminaba de ser una sociedad civil, se encontraba implícita en la actividad política sin tener un atributo que le diferenciara claramente de esta.

La sociedad civil comienza su recorrido teórico como parte del entramado de conceptos que se encontraban estrechamente relacionados con el estado de naturaleza, fue utilizado como la contraposición a este en una dicotomía que le equiparaba con el Estado; no obstante, fue también en esa época cuando se empieza a separar de este, incluso más significativamente empieza a contraponérsele, creando otra división, esta vez entre los intereses del gobierno y los de los gobernados.

Esta contribución tuvo enormes repercusiones, algunas de ellas fueron los ideales de los movimientos armados que han buscado separarse del poder despótico de un monarca; la Independencia de las Trece Colonias es un caso de conflicto bélico en el cual un grupo de súbditos en nombre de la población de su territorio se opusieron al gobierno del estado que les dominaba desde ultramar.

La contribución moderna de estos escritos es la oportunidad de construir un verdadero tercer sector de actividad dentro de la colectividad, que no se limite a ser un espectador de las decisiones de las administraciones en turno y que tampoco se vea impulsado por los intereses privados que podrían sesgar sus objetivos y con ello limitar su potencial.

En México la situación de la sociedad civil se vio influenciada por las enormes brechas económicas que el país ha presentado desde hace mucho tiempo, en este sentido diferentes administraciones del pasado intentaron argumentar que gobernaban en nombre de los sectores de la población<sup>83</sup> pero el legado de desigualdad que dejaron da cuenta de las contradicciones presentes en su discurso político.

Por último la sociedad civil que actualmente existe en el país formidable que ha tenido, desde la explosión en el número de OSC hace apenas treinta años, las agrupaciones ciudadanas han seguido creciendo en cantidad e importancia, un ejemplo de ello son las organizaciones “El Caracol A.C.” y “Mi Valedor” que a través

---

<sup>83</sup> Meyer, L., Florescano, E. et al. (2000). Historia General de México. Ciudad de México: Colegio de México. p. 941



de su labor han mejorado las condiciones de vida dentro de la capital de la república; mediante el establecimiento de metodologías que les permiten abordar los problemas de las personas en situación de calle.

El aporte de estas asociaciones ha trascendido el espacio de las acciones y han contribuido a la adopción de nuevos enfoques en el campo de apoyo a personas sin acceso a la vivienda; recuperando de esta forma los derechos humanos como prioridad insoslayable en todo momento que se encuentran en posibilidad de asistir a las personas sin hogar; por medio del enfoque diferenciado y el respeto a los DD.HH. han creado un modelo a seguir que puede ser recuperado en materia de política pública, esta es otra de las vías por medio de las cuales han incidido en la vida pública de la ciudadanía.

## Bibliografía

1. Adjibolosoo, S. (2006). *Developing Civil Society Social Order and the Human Factor*. Burlington: Ashgate.
2. Álvarez, M. (2017). *Mi valedor: la primera revista callejera en México*. marzo 20, 2020, de revista nexos Sitio web: <https://cultura.nexos.com.mx/?p=12748>
3. Anderson, N. (1961). *The Hobo The Sociology of the Homeless Man*. Chicago: The University of Chicago Press.
4. Aquino, E. (2019). *De vendedores a fotógrafos y escritores: Mi Valedor, la revista que ayuda a poblaciones callejeras en CDMX*. marzo 12, 2020, de Animal Político Sitio web: <https://www.animalpolitico.com/2019/05/revista-mi-valedor-empleo-calle/>
5. Arza, J. (2008). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión Social en Navarra. Personas sin hogar*. enero 7, 2020, de ALTER Grupo de investigación Sitio web: [https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636\\_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf](https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000001-Personas-sin-hogar-PDF.pdf)
6. Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid: Editorial Gredos.
7. Baker, G. (2002). *Civil Society and Democratic Theory Alternative Voices*. Londres: Routledge.
8. Burrage, M. (2008). *Class Formation, Civil Society and the State A Comparative Analysis of Russia, France, the US and England*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
9. Castañeda, L. (2013). *Una Mirada A Las Organizaciones De La Sociedad Civil En México. Pertinencia De Su Estudio Desde La Administración*. Diciembre 17, 2019, de XVIII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática Sitio web: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/16.14.pdf>
10. Chandler, D. (2004). *Constructing Global Civil Society Morality and Power in International Relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
11. Cohen, L y Arato, A. (1994). *Civil Society and Political Theory*. New Baskerville: Massachusetts Institute of Technology Press.
12. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. (2009). *Primordial, Reconocer El Carácter Ciudadano De Las Poblaciones Callejeras: El Caracol A. C.* marzo 03, 2020, de Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México Sitio

web: <https://cdhcm.org.mx/2009/11/primordial-reconocer-el-caracter-ciudadano-de-las-poblaciones-callejeras-el-caracol-a-c/>

13. Cortina, A. (1994). Hacer Reforma La Ética de la Sociedad Civil. Madrid: Grupo Anaya.
14. Alcaldía Cuauhtémoc. (2017). Primer Censo-Diagnóstico Social de Poblaciones Callejeras de la Alcaldía Cuauhtémoc 2016-2017, CDMX. Ciudad de México: Alcaldía Cuauhtémoc.
15. Ehrenberg, J. (1999). Civil Society: The Critical History of an Idea. Nueva York: New York University Press.
16. El Caracol AC. (2010). Descripción de "El Caracol AC". Febrero 08 de 2020. El Caracol A.C. Sitio web: <https://twitter.com/elcaracolac?lang=es>
17. El Día Después. (s.f.). El Caracol. Febrero 08 de 2020. El Día Después. Sitio web: <https://eldiadespues.mx/organizacion/el-caracol/>
18. Feinberg, R., Weisman, C. y Zamosc, L. (editores). (2006). Civil Society and Democracy in Latin America. Nueva York: Palgrave Macmillan.
19. Ferguson, A. (1995). An Essay on the History of Civil Society. Cambridge: Cambridge University Press.
20. Fitzpatrick, S. (2000). Young Homeless People. Nueva York: Palgrave Macmillan.
21. Foster, L. (1997). A Brief History of Mexico. Nueva York: Checkmark Books.
22. Fundación del Centro Histórico. (2020). Centro Histórico de la CDMX Alberga Al Mayor Número De Personas En Situación De Calle. Junio 03 de 2020. Vive Pensil Sitio web: <http://fundacioncentrohistorico.com.mx/centro-historico-de-la-cdmx-alberga-al-mayor-numero-de-personas-en-situacion-de-calle/>
23. González, P. y Chávez, C. (2018). Las organizaciones de la Sociedad Civil en México. febrero 08, 2020, de Consejo Mexicano De Ciencias Sociales. Sitio web: <https://www.comecso.com/publicaciones/organizaciones-sociedad-civil-mexico>
24. Grant, G. (1986). The Dispossessed: Homelessness in America. Ft. Worth: Dominion Press.
25. Hobbes, T. (1980). Leviatán o la materia, forma de una república eclesiástica y civil. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
26. Hoffman, S. (2006). Civil Society 1750-1914. Nueva York: Palgrave Macmillan.

27. Kaviraj, S. y Khilnani, S. (editores).. (2001). *Civil Society History and Possibilities*. Cambridge: Cambridge University Press.
28. Kusmer, K. (2002). *Down and Out, On the Road The Homeless in American History*. Nueva York: Oxford University Press.
29. Layton, R. (2006). *Order and Anarchy Civil Society, Social Disorder and War*. Nueva York: Cambridge University Press.
30. Locke, J. (2006). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*. Madrid: Editorial Tecnos.
31. Meade, T. (2010). *A History of Modern Latin America 1800 to the Present*. Oxford: Wiley Blackwell.
32. Meyer, L., Florescano, E. et al. (2000). *Historia General de México*. Ciudad de México: Colegio de México.
33. Min, E. (editor). (1999). *Reading the Homeless The Media's Image of Homeless Culture*. Westport: Greenwood Publishing Group.
34. Márquez, M., Reynaga, A., y Navarro, L.. (2019). *La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen I*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
35. Márquez, M., Reynaga, A., y Navarro, L. (2019). *La Institucionalización del Voluntariado Universitario en México e Iberoamérica: Experiencias de Investigación Volumen II*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
36. Molina-Jackson, E. (2008). *Homeless not Hopeless The Survival Networks of Latino and African American Men*. Lanham, Maryland: University Press of America.
37. Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. enero 30, 2020, de Organización de las Naciones Unidas. Sitio web: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
38. O'Connell, B. y Gardner, J. (1999). *Civil Society: The Underpinnings of American Democracy*. Lebanon, New Hampshire: University Press of New England.
39. Odell, P. y Willett, C. (editores). (2008). *Global Governance and the Quest for Justice Volume 3 Civil Society*. Portland: HART publishing.
40. Otero, G. (editor). (2004). *Mexico in Transition Neoliberal Globalism, the State and Civil Society*. Black Point, Nueva Escocia: Fernwood Publishing.

41. Pérez, M.. (2017). Atención a Población en Situación de Calle. Ciudad de México: Alcaldía Cuauhtémoc.
42. Rasmussen, M. (2003). The West, Civil Society and the Construction of Peace. Nueva York: Palgrave Macmillan.
43. Rousseau, J. (1975). El Contrato Social. Madrid: Austral.
44. Schemmann, M. y Bron, A. (editores). (2001). Civil Society, Citizenship and Learning. Münster: Lit Verlag.
45. SEDESOL. (2010). Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. junio 03, 2020, de coneval Sitio web: [http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito\\_Federal\\_015.pdf](http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_015.pdf)
46. Shefner, J. (2008). The Illusion of Civil Society Democratization and Community Mobilization in Low-Income Mexico. University Park: The Pennsylvania State University Press.
47. Sola, A. (2018). El Caracol: Inclusión Social De Poblaciones Callejeras Y En Riesgo Social De México. Febrero 08, 2020, de empoderaimpact Sitio web: <https://impact.empodera.org/el-caracol-inclusion-social-de-poblaciones-callejeras-y-en-riesgo-social-de-mexico/>
48. Thorpe, Ed. (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo Alojamiento y Exclusión residencial Tema anual 2008. enero 26, 2020, de FEANTSA Sitio web: [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)
49. Van Rooy, A. (2004). The Global Legitimacy Game Civil Society, Globalization, and Protest. Nueva York: Palgrave Macmillan.
50. Zafirovski, M. (2007). The Protestant Ethic and the Spirit of Authoritarianism Puritanism Versus Democracy and the Free Civil Society. Nueva York: Springer.